



# LA FARSA DE LA CONSTITUYENTE

Petro sostuvo el pasado viernes en Cali que “Colombia tiene que ir a una asamblea nacional constituyente [que] tiene que transformar las instituciones para que le obedezcan al pueblo”. Es posible pero altamente improbable que pueda sacarla adelante. Y es casi imposible que, si consiguiera convocarla, obtuviera mayorías en ella.

# Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira\_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira

Foto: Juan Lázaro Ojeda



# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



**EL GOBIERNO DEL “CAMBIO” NOS QUIERE ROBAR LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL BIENESTAR SOCIAL**

Juan Manuel Galán

**12**

**14**

**HYBRIS O LA ARROGANCIA**

Nelson Rodolfo Amaya



**EL “CAMBIO” EN LA SEGURIDAD DEL PAÍS**

Paloma Valencia

**16**

**18**

**SIN DEBATE Y SIN PENSIONES**

Cristian Arismendi Rodríguez



**LA FARSA DE LA CONSTITUYENTE**

Rafael Nieto Loiza

**20**

**23**

**¿SABOTAJE O EJERCICIO LEGÍTIMO DE OPOSICIÓN?**

Paola Holguín



# CONTENIDO



## LA INSEGURIDAD GALOPANTE QUE CARCOME A COLOMBIA

Hernán Baquero Bracho

25

27

## LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN, NUEVA FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Alcibiades Núñez



## LA LECHE ES VIDA

José Félix Lafaurie

29

31

## AL PRESIDENTE PETRO

Indalecio Dangond



## LA PESADILLA DEL COVID 19

Amylkar Acosta

34

36

## FRENO A LA EROSIÓN COSTERA

José David Name



# CONTENIDO



## DESPOTIZADOS

Arcesio Romero Pérez

38

40

## LA DANZA DE PROMESAS: UN BALLET DE DESAFÍOS Y ESPERANZAS

Juana Cordero



## LA ENTREVISTA DE ALFREDO

Luis Antonio Gómez

43

47

## LA UNGRD SE ESCACHÓ CON EL NEGOCIO DE CARROS TANQUES

Martín Barros



## Y AHORA LA GERENCIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS...

Luis Alonso Colmenares

50

52

## LA PARADOJA DEL CONOCIMIENTO

Juan Manuel Mendoza-Puccini



# CONTENIDO



## AVENTUREROS ALEMANES EN FONSECA

Weildler Guerra

# 54

# 56

## HOMENAJE JUSTO MERECIDO Y A LA MEDIDA

Luis Eduardo Acosta



## YORLEDYS PABÓN AGUILAR, VERSOS ENTRE LA ESPERANZA Y EL AMOR

Alejandro Rutto

# 60

# 63

## REINALDO “EL CHUTO” DÍAZ

José Jaime Daza



## EMILIANITO ZULETA QUISIERA MORIRSE SOÑANDO, SIN DARSE CUENTA QUE LA VIDA SE LE HA IDO

Juan Rincón

# 67

# 71

## DESCONFIANZA

Jennifer Caicedo



### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
joceledon

### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia  
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

**📞 +57 (316) 632 86 55**

## ¡AL FIN SIN LA CARETA!

Supimos que al fin se le cayó la careta al presidente Gustavo Petro, sus contradictores políticos llevaban más de una década advirtiendo que si llegaba al poder presidencial buscaría como perpetuarse, era un secreto a voces que muchos colombianos se negaban a creerlo y lo sentían inverosímil. Pero el hombre sacó las garras y mostro su verdadero rostro, ayer en la ciudad de Cali frente a su público preferido, las mingas indígenas, las cuales no escatiman gastos de transportes para ponerlo donde los requiera el presidente, hizo un llamado nacional a una asamblea constituyente. Comenzó el tire y jale, el tiempo nos dirá si es una de las acostumbradas cortinas de humo o si el nuevo pulso con el congreso de la república es real.

## BASTA DE BLOQUEOS

Supimos que el departamento de La Guajira y su proyección económica no aguantan más esta dinámica de bloqueo de sus vías, literalmente tocamos fondo. Nuestra ubicación geográfica sin dudas es la más atractiva para la inversión privada, pero entre las famosas consultas previas a las comunidades étnicas y los bloqueos de las vías nacionales como mecánicos de protesta social nos hemos convertido de la tierra prometida al infierno del bloqueo. Es triste ver como multinacionales ponen en venta sus proyectos de energías limpias por la ausencia de garantías para el cumplimiento del cronograma inversionista. Sin dudas las autoridades se verán en la penosa tarea de utilizar todas las herramientas del estado para retomar el orden o el pensamiento retrogrado no nos va dejar avanzar.






# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

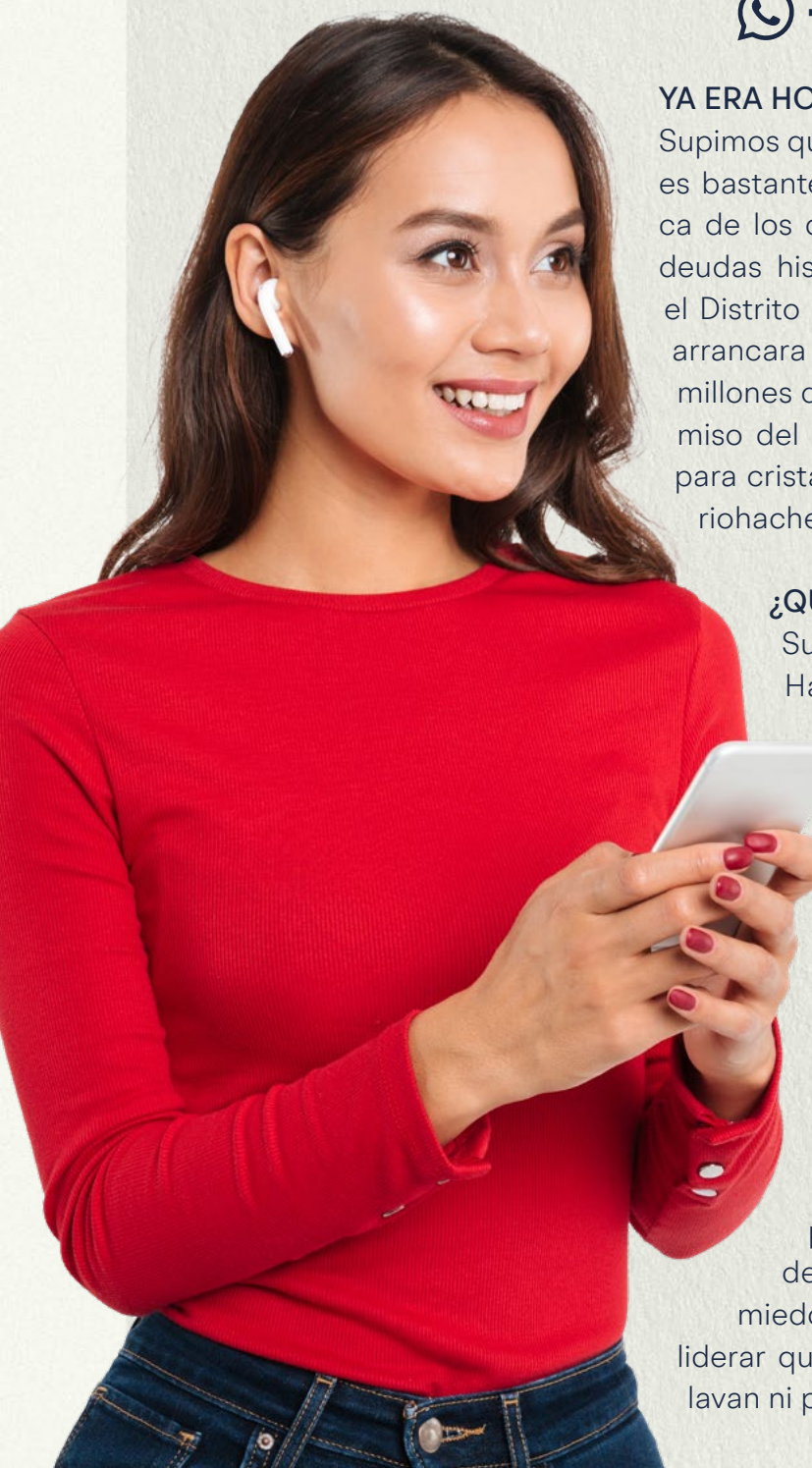
 **+57 (316) 632 86 55**

## **YA ERA HORA RIOHACHA**

Supimos que la expectativa en la capital de La Guajira es bastante positiva, luego de la presentación pública de los diseños definitivos de la PTAR, una de las deudas históricas de las entidades territoriales con el Distrito de Riohacha y el medio ambiente, la obra arrancara con una asignación presupuestal de 25 mil millones de pesos por parte de Esegua. El compromiso del gobernador y del alcalde distrital es total para cristalizar en su totalidad el sueño de todos los riohacheros.

## **¿QUÉ TE PASO HASSAN?**

Supimos que en la alcaldía municipal de Hatonuevo se presentó un incidente cinematográfico, de repente irrumpieron 9 hombres de negros armados hasta los dientes escoltando al nuevo “Totó Riina” de los godos guajiros. El esquema fue abriendo puertas sin tener que ver con secretarias hasta llegar al despacho del alcalde Palmezano. El encuentro fue acalorado, con fuertes discusiones. Dicen los Hatonueveros que Totó le reclamaba a Hassan sobre un aparente acercamiento con el gobernador Jairo Aguilar. Los titiriteros del partido conservador en el departamento pretenden aislar a sus alcaldes de la gobernación de La Guajira. ¿Cuál es el miedo? ¿Ya son conscientes que no es lo mismo liderar que alquilar franquicias?, lo cierto es que ni lavan ni prestan la batea.





# LOS @ EN #TENDENCIA



**Sergio Fajardo**   
@sergio\_fajardo

En Cali esta tarde el presidente Petro estuvo en su salsa: por fin anunció lo que siempre se sospechaba, su deseo de convocar una Asamblea Constituyente! Si no hacen lo que yo, expresión del pueblo, quiero, entonces cambiamos la constitución. Es la confrontación abierta como cortina de humo para justificar la incapacidad de su gobierno para adelantar las reformas. Más polarización, más agresiones, más caos. Fatal. Era previsible, y lo que falta....



**Alfredo Mondragón - Congres...**  **Seguir**   
@AlfreMondragon

Sr @VickyDavilaH Si las instituciones del Estado, como el Congreso de la República, son inferiores a las demandas del pueblo. Y niegan o se atraviesan para que el pueblo pueda conquistar la paz y sus derechos sociales. Entonces la salida no es ni la violencia ni la desesperanza, la salida es cambiar las instituciones. @petrogustavo #AsambleaConstituyente



**Vicky Dávila** @VickyDavilaH · 19h

Urgente | Petro lanza una amenaza si sus reformas no son aprobadas por el Congreso: "Colombia tiene que ir a una Asamblea Nacional Constituyente" semana.com/politica/artic...



**Iván Duque**   
@IvanDuque

Existe una amenaza a la Democracia colombiana. Represión e intimidación a las empresas, amenazas contra las instituciones, y ahora, el deseo de imponer un modelo fracasado mediante una constituyente debido a que el Congreso, en ejercicio de sus funciones, no ha avalado la destrucción de la salud, las pensiones y el empleo.

La comunidad internacional debe estar vigilante y las instituciones mostrar su solidez.

11:32 a.m. · 16/03/24 De Earth · 215k visualizaciones



**Iván Cepeda Castro**   
@IvanCepedaCast

Sigo creyendo en la posibilidad de un acuerdo nacional que permita llegar a una salida concertada de los problemas fundamentales del país. Entiendo y comparto el rechazo del presidente @petrogustavo a los intentos de frustrar las reformas sociales que buscan el bienestar del pueblo colombiano. No obstante, no pierdo la esperanza de que mediante el diálogo construyamos ese pacto histórico e invito al Presidente a perseverar en ese esfuerzo.

11:12 a.m. · 16/03/24 De Earth · 53,1k visualizaciones 

## LA DECLARACIÓN

### Jorge Enrique Robledo

Ex Senador de la República

"Lo de la Constituyente de Gustavo Petro no pasa de ser un cañazo. Porque no tiene los votos suficientes para aprobarla en el Congreso ni para aprobarla entre la ciudadanía. Que la mencione, más que probar su fuerza política en Colombia, lo que demuestra es su debilidad. Desesperación. No comer cuento."



## PARA NUNCA OLVIDAR

### "Puerto Resistencia"

"El alcalde de Cali, Alejandro Éder, le pidió al presidente no hacer el evento de ayer en Puerto Rellena, llamado después "Puerto Resistencia" para no abrir las heridas de Cali en un fenómeno de violencia que escaló difícilmente. El Gobierno no le prestó atención"



**iNO** **DEJES**  
**QUE TE**  
**ENGAÑEN!**  
Juntos **prevenimos** el delito

**CUELGA**   
y marca **165**

**Córtale la**   
**CONEXIÓN**  
a la **EXTORSIÓN**



Dios y  
Patria

**YO NO PAGO**  
**DENUNCIO**   
GAULA POLICÍA NACIONAL



## **EL GOBIERNO DEL “CAMBIO” NOS QUIERE ROBAR LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL BIENESTAR SOCIAL**

La propuesta del presidente Petro de convocar una asamblea constituyente abre el debate sobre su impacto en la democracia colombiana, así como en la materialización de los derechos fundamentales y el acceso a los servicios públicos por parte de la ciudadanía. Esta iniciativa, que busca modificar la Constitución para implementar reformas inconvenientes, podría tener consecuencias significativas en sectores como la salud pública, afectando la calidad y accesibilidad de estos servicios.

El rechazo del Congreso a las reformas del Gobierno Petro refleja una disminución en la popularidad del presidente. La intención de modificar la estructura constitucional para imponer estas medidas, desconociendo la opción legislativa, escenario natural de estas, representa un desprecio profundo hacia la institucionalidad co-

lombiana. En lugar de recurrir a estrategias para socavar el consenso político, el gobierno debería concentrarse en promover reformas dentro del marco jurídico ordinario, asegurando así la protección y mejora de los derechos y servicios públicos, sin inducirnos en una crisis republicana innecesaria.

Además, la propuesta de Petro parece buscar caminos alternativos para implementar su agenda y posiblemente eliminar la prohibición de reelección, lo que pondría a tambalear la integridad democrática y el respeto por los principios institucionales. La experiencia de otros países, como el caso de Venezuela, muestra cómo la manipulación de las estructuras constitucionales puede conducir al deterioro de la vida en comunidad y al debilitamiento del Estado.

La asamblea constituyente, como mecanismo de reforma constitucional, está sujeta a rigurosos procedimientos, que subrayan la importancia del equilibrio de poderes y la alternancia democrática. El artículo 197 de la Constitución, al igual que otras disposiciones, establece barreras significativas para la modificación de elementos clave como la reelección presidencial, reflejando la intención del constituyente de salvaguardar la estructura democrática y evitar la concentración del poder.

Sin embargo, la asamblea constituyente, especialmente bajo el liderazgo de una figura controvertida como Petro, conlleva el riesgo de alterar este diseño institucional en favor del ejecutivo (que ya tiene grandes facultades presidenciales), lo que podría traducirse en un debilitamiento de los mecanismos de control que garantizan la separación de poderes. La baja aprobación del presidente debería interpretarse por el oficialis-

mo como la invitación de la ciudadanía a consolidar y fortalecer las instituciones existentes, en lugar de buscar mecanismos para implementar planes radicales que dividirán aún más al país.

La convocatoria de una asamblea constituyente por parte del presidente Petro representa un momento decisivo para Colombia. Esta propuesta se someterá al escrutinio exhaustivo de todos los actores de la sociedad civil, evaluando sus potenciales riesgos para la democracia, el respeto a las instituciones y el bienestar de la ciudadanía. Ante este desafío, es imperativo que el gobierno priorice el diálogo, la transparencia y la búsqueda de consensos, fortaleciendo el tejido democrático para materializar los derechos fundamentales y garantizar el acceso a los servicios públicos por parte de la ciudadanía.





# HYBRIS O LA ARROGANCIA

La mitología griega, además de abundante y divertida, apunta a mostrar en un ser superior características de la condición humana, con énfasis en la maldad, lo torcido y lo perverso que asoma las narices no sólo entre nosotros sino también dentro de nosotros. Las pilatunas amorosas de Zeus, los desmanes vengativos en todos, en fin, lo que constituye la verdadera naturaleza mostrada como grandeza.

Arrogancia, hija del Caos y hermana de la guerra, reflejo de la soberbia, es de indispensable mención en lo que vivimos. Su personificación terminó construyendo un complejo, el de Hybris, que se caracteriza porque quienes lo sufren hacen evaluación de cada cosa con ideas preconcebidas, rechazan cualquier idea contraria a las suyas, no aprenden de la experiencia y, por último, su conducta es dominada por rasgos narcisistas. Cualquier parangón con la realidad colombiana actual no deja dudas sobre donde

ubicar a nuestro presidente. Nada lo ofende más que las instituciones, construidas por nuestra democracia imperfecta como lo son todas, no le otorguen la razón incondicional a sus decisiones, y se erijan en muros de contención de sus desafueros imperiales.

La semana fue dura para su complejo. El Senado, gracias a nuestro régimen bicameral, logró con racionalidad legislativa y política aguarle la fiesta a su reforma a la salud, construida para destruir el apoyo empresarial al funcionamiento del sistema, más que para atender su remodelación. La macrocefalia estatal, favorita de los regímenes arbitrarios, es la guía de muchas de las reformas que impulsa este gobierno. La elección de la fiscal no parece dejarlo satisfecho, pues no hay explicación posible de la renuncia inoportuna y a última hora de su ternada favorita que la de entorpecer la definición que en últimas hizo la Corte Suprema de Justicia.

Decisiones del Consejo de Estado de suspender las atribuciones que se arrogó el presidente en materia regulatoria de servicios públicos se suman a la respuesta institucional de que el país no está dispuesto a dejarse manosear por las ínfulas de dictadorzuelo que tiene el presidente Petro.

No es la primera vez que los cuerpos de justicia anulan normas expedidas por el gobierno. Para eso existen. Para revisar y, si es del caso, anularlas cuando alteren normas superiores. Pero sí es la primera vez que un gobernante reacciona de manera tan alterada y amenazante cuando se producen fallos o decisiones que vayan en contra de su posición política. Nada más coincidente de la conducta presidencial con las descripciones del complejo de Hybris.

No solo actúa con desafuero cuando le contradicen: acude también al abuso de las intervenciones de los organismos del gobierno, como es el caso de la Superintendencia de Industria y Comercio, que pasa a revisar organismos alejados de su ámbito de competencia, como es la organización electoral, con excusas bastante traídas de los cabellos.

Parece que la copa de la tolerancia institucional se le ha llenado al presidente. Las pocas neuronas que le mostraban un camino de racionalidad a base de entender que lo eligieron presidente y

no dictador se encuentran en pausa.

El reto de la constituyente, como lo propuso el presidente este viernes, no es tampoco nuevo en el país. En varias ocasiones se ha acudido a la democracia directa para tomar decisiones sobre temas de gran calado institucional y político. Claro que amenazar al país con convocarla por el cúmulo de frenos a la arbitrariedad del gobernante no es nada distinto que la confirmación de la personalidad de Hybris que lo condena a vivir insatisfecho hasta con las decisiones que lo favorecen, pues no logra poner en práctica con acciones de gobierno lo que los pretendidos de su plan de desarrollo, debidamente tramitado por el Congreso, le indicaron como ejercicio de política pública.

Todo lo que hace, ya lo hemos dicho insistentemente, busca mantenerlo en el ejercicio del poder. Ni el sistema electoral, ni el judicial, ni el de salud ni tantos otros que critica le dan facilidad de lograrlo. Y cada paso que da muestra ese prurito.

Para las arrogancias, los griegos idearon Némesis. Una fuerza equilibradora. Un poder de alinear la soberbia, disciplinarla, castigarla. Nuestra Némesis colombiana del momento debe ser la buena estructura del estado de derecho, del cual pudimos desconfiar por deslices como los del cartel de la toga, pero que nos están convenciendo que la capacidad institucional se basa en sus decisiones con legalidad y conveniencia. Frente a ella, no hay minga que valga, no hay altisonancia que convenza, no hay complejo de Hybris que no sea contenible.

Es un reto que nos impone la actitud presidencial. Lo vamos a cumplir a cabalidad. Somos demócratas.





© Joaquín Sarmiento/AFP

# EL “CAMBIO” EN LA SEGURIDAD DEL PAÍS

Estamos ante un gobierno que parece despreocupado por los graves problemas de seguridad que afectan a los colombianos. Varias decisiones de este gobierno parecen estar favoreciendo el fortalecimiento de los grupos ilegales. El Gobierno Petro renunció a la lucha contra el narcotráfico, cedió el control territorial ante los grupos ilegales a través de los ceses al fuego, y ha reducido el mando y afectado la Fuerza Pública.

Los erradicadores pasaron de 10 mil en 2021 a 3 mil en el 2023, el presupuesto de 236 mil millones a menos de 90 mil millones. El año pasado se erradicaron 20 mil hectáreas de coca cuando en el 2021 se erradicaban más de 100 mil. El presidente Petro afirma que la nueva política de drogas es la interdicción. Sin embargo, no ha funcionado. El año pasado incautaron 739 toneladas de coca, cifra cercana a la que se tuvo con Duque donde se incautaban más de 650 toneladas. Sin embargo, comparado con 2021 disminuyó en un -15% la incautación de marihuana, un

-12% la de bazuco, un -42% los insumos sólidos, y la infraestructura destruida cayó en un -9%. Según el Ministerio de Defensa, el narcotráfico en Colombia produce 67,5 billones de pesos al año (4,5% del PIB). La incapacidad del gobierno de combatir el narcotráfico es un factor que fortalece a los violentos.

La reducción de la cúpula ha sido sensible: -17% de los generales en el Ejército -comparado con 2021- (11 generales menos) y -20% de coroneles (108 coroneles menos). Además, tenemos 35.435 colombianos menos presentando servicio militar (una caída del -45%). En la Fuerza Aérea tenemos una caída del -13% de los generales (17 menos) y de un -14% de los operadores militares (1.064 menos). En la Armada han caído en -58% los oficiales insignia (14 menos), un -18% los capitanes (21 menos) y un -23% los operadores militares (5.502 menos). La cifra más dramática es la de la policía que ha disminuido en un -54% los generales de la policía y un -32% los coroneles.



Hemos recibido testimonio de varios retirados sobre el desánimo que sienten.

Afirman que tienen equipamiento vencido. Como el gobierno ha decidido no hacerle mantenimiento se ven obligados a hacer los ejercicios desde los árboles para no perder las habilidades. Sin contar que los retirados llevan más de 8 meses esperando que les paguen la liquidación laboral y las cesantías. Les explican que tomará tiempo pues hay 6 mil hombres retirados.

El gobierno a través de los ceses al fuego les ha cedido espacio a los grupos criminales. No pudimos obtener por parte del alto comisionado de paz información sobre cómo se desarrollan y si existen violaciones. Nos dicen que todo está sujeto a reserva legal. Encontré una ONG que viene haciendo seguimiento al asunto: Coordinadora Humanitaria. Ellos sostienen que se han registrado 573 acciones hostiles y 744 violaciones al cese al fuego.

Uno de los resultados más graves de los ceses al fuego lo registra la Defensoría que muestra el aumento de control de los grupos sobre varios municipios: en 2022 las disidencias de las Farc tenían presencia en 230 y en 2023 llegaron a 299 municipios; el ELN pasó de 189 a 231 municipios; y el Clan del Golfo de 188 a 210 municipios.

Hoy el país cuenta con 16.700 hombres en armas ilegales, es el número teníamos antes del Acuerdo de la Habana. En los casi dos años de este gobierno el aumento ha estado por encima de 3.500 hombres ilegales adicionales. Supera el aumento de cada gobierno anterior. Si las cosas siguen así, llegaremos a 2026 a 25.153 hombres. Volveríamos a las cifras de 2008.

La Paz total como las decisiones del gobierno han beneficiado más a los violentos que a los colombianos que siguen viendo cómo aumentan las masacres, la extorsión y el reclutamiento.



# PALOMA

# VALENCIA

X [palomavalencia](#)

@ [palomasenadora](#)



## SIN DEBATE Y SIN PENSIONES

En el Senado de la República, continúa un plan tortuga para retrasar el debate sobre la reforma pensional mediante la táctica de romper el quórum. Con esta estrategia se podría “hundir” el proyecto de ley, el cual requiere cuatro debates en un máximo de dos legislaturas para convertirse en ley, siendo necesario aprobarlo antes del 20 de junio de 2024.

Si bien es legítimo romper el quórum, resulta contradictorio que algunos senadores, por un lado, manifiesten preocupación por las pensiones de los colombianos, pero por otro, no sean parte de la solución, omitiendo su deber constitucional de legislar para construir un verdadero sistema pensional que permita que más colombianos logren una vejez digna.

El sistema actual enfrenta diversas deficiencias, principalmente porque opera en un mercado imperfecto. Además, se caracteriza por su falta de equidad y sostenibilidad. Sin embargo, la

mayor dificultad es que no está cumpliendo con su principal objetivo: pensionar. A la fecha, solo 1 de cada 4 adultos mayores logran acceder al derecho pensional. ¡Solo 1!

El Sistema General de Pensiones, establecido en la famosa Ley 100 de 1993, está dividido en dos regímenes: el público, denominado Régimen de Prima Media con prestación definida (RPM) administrado por Colpensiones, y el privado, denominado Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Ambos manejan distintos requisitos para pensionarse. En el primero, se requiere una edad de 57 años para mujeres y 62 para hombres, y 1300 semanas. Un año equivale a 50 semanas, es decir, se requieren 26 años de cotización. El monto de la pensión dependerá de la cantidad de semanas y el valor de las cotizaciones realizadas.

En el segundo, no se requiere edad ni semanas, sino acumular el suficiente capital en la cuenta de ahorros que permita obtener una pensión. El monto de la pensión dependerá de los ahorros y sus rendimientos. Se estima que para acceder a la pensión se deben ahorrar por lo menos \$ 330 millones en la cuenta. La conversión en años para alcanzar este monto resulta sumamente alta para quienes tienen menos ingresos.

Ahora bien, en caso de que no se logre ahorrar el suficiente capital, se podrá acceder a una pensión de 1 smmlv si se cumple con la edad y se tienen 1150 semanas cotizadas.

Las deficiencias de este sistema dualista y de rivalidades entre regímenes se evidencian con los datos. Mientras que el público tiene 6.8 millones de afiliados, 2.2 millones de cotizantes y 1.65 millones de pensionados, el privado tiene 19 millones de afiliados, 7.8 millones de cotizantes y tan solo 300.000 pensionados. Teniendo menores números el sistema público ha pensionado 5 veces más personas que el privado.

Esta inequidad se profundiza con los montos de las pensiones. Mientras que Colpensiones reconoce pensiones de 1 a 25 smmlv, en los fondos privados oscilan entre 1 a 3 smmlv.

Más allá de los requisitos y montos, el problema radica en la falta de garantía del derecho a la pensión. A pesar de destinar aproximadamente \$ 18 billones anuales del PGN para el sostenimiento del sistema, solo el 25% de la población logra pensionarse. ¿Y el resto? Sin derechos, sin cobertura y sin protección para la vejez.

La propuesta de reforma pensional del Gobierno, que sigue las recomendaciones de la OIT y del Banco Mundial, consiste en un sistema de pilares en el que se mantienen los requisitos actuales de pensión, se incluyen diversos beneficios e instrumentos que facilitan su acceso y crea distintas prestaciones vitalicias para aquellos que, por distintas dificultades, no lograron acceder a la pensión.

Con ello, la mayoría de los adultos mayores tendrán garantizada una prestación económica mensual durante su vejez. A diferencia del sistema actual en el que, si no se cumplen con los requisitos, se deja desprotegidas a las personas.

Para la ciudadanía, es crucial dar seguimiento al debate. Más en departamentos como La Guajira, donde el número de adultos mayores sin pensión y protección es significativamente alto. Evitar el debate sobre la reforma no soluciona el problema en cuestión. Es esencial abordar los desafíos a través del diálogo constructivo y la participación activa de todas las partes.



**CRISTIAN  
ARISMENDI  
RODRÍGUEZ**

 [arismendircristian](https://www.instagram.com/arismendircristian)



# LA FARSA DE LA CONSTITUYENTE

Petro sostuvo el pasado viernes en Cali que “Colombia tiene que ir a una asamblea nacional constituyente [que] tiene que transformar las instituciones para que le obedezcan al pueblo”. Le tuvo sin cuidado que el M19, del que se siente muy orgulloso de haber sido parte, fuera importante coautor de la Constitución del 91, y que él mismo hubiera jurado “sobre mármol” que no convocaría a una constituyente. Petro es un mentiroso redomado.

Es posible pero altamente improbable que pueda sacarla adelante. Y es casi imposible que, si consiguiera convocarla, obtuviera mayorías en ella. La Carta del 91 hizo mucho más difícil la reforma de la Constitución por vías diferentes a un acto legislativo en el Congreso. Para una constituyente exige que se apruebe una ley para convocarla, que esa ley sea sometida al control de la Corte Constitucional, y que al menos la tercera

parte del censo electoral vote a favor de su convocatoria.

No se ve cómo podría conseguir la ley si ni siquiera logra la aprobación de sus reformas. Pero aún si tuviera la ley, los números son importantes: el censo electoral, actualizado a 05 de marzo de 2024, muestra 40,292,068 ciudadanos habilitados para votar. Para que se aprobara la convocatoria a la constituyente tendrían que votar a favor de ella 13.430.689, la tercera parte. Es decir, Petro necesitaría que sufragaran a favor de una constituyente 2.138.703 ciudadanos más que los 11.291.986 que votaron por él en la segunda vuelta del 2022. Un 19% adicional. Difícilísimo para cualquiera, pero aún más para un presidente cuya desfavorabilidad es el doble de su aprobación. Ahora, si consiguiera la convocatoria, son minúsculas las posibilidades de que Petro tuviera la mayoría de los constituyentes.

Cabe preguntarse si Petro hizo su propuesta sin haber hecho estas consideraciones. Es lo más probable. Es irreflexivo y charlatán y dice cualquier disparate. Pero lo cierto es que con ello consigue determinar la agenda de la opinión pública (para la oposición es un desafío ser propositiva y no solo reaccionar a los desatinos de Petro y su gobierno). En este caso, logró que no se hablara más de esa rarísima reunión con la fiscal(e) Mancera, de su derrota en el Congreso con la proposición de archivo de la reforma a la salud y del golpe que sufrió con la decisión del Tribunal Superior de Barranquilla, con regaño al gobierno incluido, de no aceptar a Mancuso como “gestor de paz”.

Como sea, la propuesta de una constituyente, por un lado, refleja una creciente tendencia desinstitucionalizante por parte de Petro y, por el otro, introduce mayores factores de polarización e incertidumbre. Si algo no necesita la economía del país, agobiada por los errores sistemáticos del gobierno, son más razones para la desconfianza de los mercados y los emprendedores. Una propuesta de constituyente, viniendo de Petro, inevitablemente siembra más zozobra y frenará aún más la inversión y el consumo. Mala cosa cuando el crecimiento es ya miserable.

Petro, además, viene enviando preocupantes mensajes sobre las instituciones. Ataca la tecnocracia y nombra activistas de extrema izquierda sin formación ni

conocimientos, pretende decidir a su capricho sobre el gasto público y saltarse las reglas del Presupuesto, desconoce decisiones de la Procuraduría, manda a sus huestes a una asonada contra la Corte Suprema, pone en marcha una campaña de difamación contra la Vicefiscal, usa las superintendencias y el MinTrabajo para perseguir e intimidar, debilita a la Fuerza Pública mientras que con sus decisiones fortalece a los criminales e incentiva procesos de milicianización de indígenas, campesinos y jóvenes delincuentes, quiere hacer por decreto las reformas que le niega el Congreso, arremete contra los medios de comunicación, etc.

Quizás aún más grave, ha puesto en duda la validez del sistema electoral. Los ataques al software de los comicios, con el cual se eligió y el Pacto Histórico consiguió el mayor número de congresistas, solo pueden explicarse por su afán de que haya una nueva aplicación que él controle o, en su defecto, iniciar desde ya un proceso de deslegitimación de los resultados del 2026. En adelante hay que tener especial cuidado en proteger a la Registraduría y al Consejo Nacional Electoral de las embestidas petristas.

Y, lo más importante, no hay que cejar en el empeño de desmontar la pretensión de Petro de apropiarse del “pueblo”. Es vital desenmascarar su afán de confundir la voluntad popular con sus intereses personales y políticos.



**RAFAEL  
NIETO  
LOAIZA**

  rafanietoloaiza

**UN COMPROMISO**

CON

**EL AIRE**

**EN LA GUAJIRA**

Cerrejón cuenta con una de las redes de monitoreo de **calidad del aire más grande del país.**

Conoce más  
**AQUÍ**



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



# ¿SABOTAJE O EJERCICIO LEGÍTIMO DE OPOSICIÓN?

El 1º de marzo de 2024, eltiempo.com publicó una columna del exmagistrado de la Corte Constitucional José Gregorio Hernández, en la que calificó de “indebida estrategia de sabotaje” el hecho de que los Congresistas de oposición, nos retiremos del recinto con el propósito de desintegrar el quórum cuando son sometidos a su consideración proyectos del Gobierno Petro, como la reforma pensional. Más grave aún, afirmó que “ese procedimiento no solo es contrario a la ética del congresista -llamado a dar ejemplo-, sino que mediante esa reprobable conducta se obstruye una función pública”; asegurando que ello comportaría una causal de pérdida de investidura.

Al respecto, me permito formular varias precisiones al doctor Hernández y al País:

1- Según lo expresa la Ley 1909 de 2018, de conformidad con los artículos 40 y 112 de la Constitución Política, la oposición constituye un derecho fundamental autónomo cuyo ejercicio goza

de especial protección del Estado y las autoridades públicas.

2- El día 19 de julio de 2022, dentro del plazo y las formalidades previstas en la citada Ley, el Centro Democrático se declaró oficialmente en oposición. En ejercicio de dicho rol, los Congresistas hemos participado activamente en los diferentes debates.

3- En las discusiones se ha hecho evidente que reformas como la legalización de la marihuana, la pensional, la de salud y la laboral, han sido diseñadas sobre radicalismos y sesgos ideológicos más que en evidencia empírica y fundamentación técnica, tornando el debate en una discusión de sordos.

4- Ha sido una práctica recurrente del Gobierno, buscar a como dé lugar el apoyo a sus reformas, incluso, dividiendo los Partidos, como lo ha denunciado el Conservador, u ofreciendo mermelada, como lo reconoció el expresidente del Fondo Nacional del Ahorro, Gilberto Rondón.

5- La dinámica del debate parlamentario que ha propiciado el Gobierno, conlleva un riesgo real y grave de que sean aprobadas medidas altamente perjudiciales para los colombianos a fuerza de presión y prebendas a los Congresistas; lo que explica y justifica que las bancadas de oposición procuren, dentro del marco de la legalidad, minimizar dicho riesgo.

6- Contrario a lo que afirmó el doctor Hernández en su columna, esta decisión, lejos de ser una práctica o estrategia indebida, constituye una expresión legítima del ejercicio del derecho fundamental a la oposición. Así, lo dejó claro el Consejo de Estado, desde junio de 2018, (radiado 11001-03-15-000-2018-00890-00), al resolver una demanda por pérdida de investidura en contra del expresidente y exsenador Álvaro Uribe Vélez: “Por tal razón, el retiro del recinto, como una decisión de bancada, es una forma legítima de ejercer la libertad política de un partido o movimiento minoritario o de oposición, como parte que es del derecho a oponerse, propio de

la práctica parlamentaria. Como tal, su ejercicio se concreta, entre otras, en la conducta de bancada de no votar o de retirarse de la sesión para desintegrar el quórum deliberatorio o decisorio”.  
7- Por último, en la misma providencia, el Consejo de Estado determinó que dicha actuación de Partido no se configura en causal de pérdida de investidura.

Entonces, el símil que plantea el doctor Hernández entre la labor parlamentaria y la de cualquier otro trabajador, no resulta procedente dado el carácter fundamental del derecho a disentir y a la oposición que la Constitución y la Ley le ha reconocido al Congresista. Parece extraño que la disolución del quórum, se considerara legítima cuando lo hacían como parlamentarios, quienes hoy Gobiernan, pero ahora se le califique de “sabotaje”. Yo, sigo convencida de lo que afirmaba Golda Meir, la inflexibilidad solo es buena, cuando se trata del bienestar del País.







# LA INSEGURIDAD GALOPANTE QUE CARCOME A COLOMBIA

El problema de la inseguridad es hoy quizás la mayor preocupación del país, más apremiante acaso que el de la propia pobreza. Porque está última siempre la hemos tenido y aquella la tuvimos, pero la hemos perdido. El país sigue siendo pobre, con un ingreso per cápita excepcionalmente bajo. Acaso con el mercado global y los tráficos ilícitos se estén acumulando grandes fortunas que no excede del 10% de la población colombiana y que mejoran el bienestar a medias en la masa laboral del país y por otro lado, riqueza que se hace más ostentosa con la concentración del ingreso y las esperanzas de un porvenir más amable se hacen cada vez más lejana. Pero todo ello, que es de suyo un empobrecimiento, significa un deterioro menor que el que ocasiona la pérdida de la seguridad.

Seguridad que cada día es más galopante, sobre todo por los actores que en ella actúan: las disidencias de las FARC, así como el ELN, el clan del

golfo, el tren de aragua, la delincuencia común y organizada y pare de contar.

La seguridad es un bien general. A veces parece intangible en el momento que se tiene que estar seguro es una condición sublime propia de las sociedades cultas y políticamente evolucionadas. Es un don que no se da sino a los pueblos que la merecen. No es, además, un estado natural. La seguridad hay que ganarla. Se pierde fácil, no siempre de la noche a la mañana, sino también a través de procesos más o menos acelerados de decadencia institucional. Eso está sucediendo hoy. Con el tema de la paz total, se ha descuidado la seguridad en todo el país. Esa paz total que hoy es como un espejismo, basado en una retórica de un presidente laxo que todo lo permite.

En las primeras décadas del siglo xx cuando se lograron liquidar los rezagos de la última guerra civil, Colombia fue un país seguro. Hubo concretamente periodos de violencia política, que tenía sus linderos, sus causas y sus costos. La inseguridad como fenómeno ambiental no fue una característica de nuestra región. El estado era pobre y débil, y sin embargo era capaz de garantizar ese bien primordial. Existió siempre un suficiente grado de solidaridad social como para que la ciudadanía se congregara en torno a las leyes y las autoridades para oprimir el crimen y para mantener la vigencia de unos principios morales que se consideraban un patrimonio común. La honestidad era un canon y su pérdida merecía la sanción pública.

La ley se apoyaba en el consenso del pueblo, y este recibía el apoyo de aquella. No era siquiera concebible que una y otro anduviesen por distintos caminos. Ay ay ay ya de eso nada queda. Luego vienen unas décadas de desorden moral y por ende de la pérdida de la seguridad total de los colombianos. Llego el presidente Uribe y volvió a colocar la seguridad por encima de muchos principios, aunque los combinó con morales, pero estos estaban disfrazados de esa doble moral que ha carcomido a Colombia, pero ante todo recobró la seguridad e impuso la autoridad a todo lo largo y ancho del país. ¿Qué ha pasado hoy? Un gobierno laxo ha permitido que la seguridad esté en su más bajo nivel. Pareciera que

a los colombianos nos gustara mandatarios con mano y pulso firme. Hoy el país está asediado por la inseguridad. Un gran número de departamentos están en cuidados intensivos por parte de los violentos y de la inseguridad que carcome a Colombia.

Hoy ese consenso sobre la validez de unas normas éticas universales se ha perdido. El oportunismo, por un lado, justifica las violaciones de la moral y convierte a los deshonestos en héroes cuando estos han logrado triunfar. Y por otro lado el pluralismo ha consentido la coexistencia de la tabla de valores y tradiciones con doctrinas no éticas o anti éticas a las que se le reconoce unas mismas vigencias y unos derechos igualitarios. Para los tradicionalistas, matar es un delito; para los otros, el secuestro, la extorsión galopante, el asalto a mano armada, las violaciones de toda especie, son actos de la vida cotidiana. Para lo primero robar es pecaminoso, para los segundos es una acción revolucionaria.

La sociedad, carcomida por esa atonía moral ya no colabora en la recuperación de la seguridad, pero la sufre. Y no coopera porque no tiene principios colectivos que movilicen su dinámica. La causa del deterioro de la seguridad está en la base. En que los derechos y garantías sociales establecidos en la constitución son cuestionables, como lo es también el Código Penal y los son las leyes complementarias.





# LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN, NUEVA FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Al fin pario Juana y este 12 de marzo, la Corte suprema de Justicia, eligió a la nueva fiscal, ella es la doctora, LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN, es abogada de la Universidad de la Sabana, 1986, especializada en Ciencias Penales y Criminológicas 1990. Universidad Libre de Colombia, Magister en Ciencias Penales y Criminológicas.

En cuanto a su experiencia profesional, fue perita en litigios internacionales ante la corte interamericana de derechos humanos, caso Herminio Deras García y familia vs. Honduras, Caso Santiago Leguizamón y familia vs. Paraguay, caso Digna Ochoa y plácido y familia vs. México, consultora en proyectos asociados a estándares de investigación, formas de impunidad, acceso a la justicia y fortalecimiento de mecanismos democráticos, Consucol SAS, consultora del proyecto “incidencia para la reforma de la Policía Nacio-

nal”, actividad dirigida a identificar fortalezas y debilidades del modelo de policía actual, reformas mínimas necesarias y estrategias de litigio para impulsarlas.

Se ha desempeñado como Magistrada Auxiliar, en la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, Tiempo laborado: 09/03/2005 - 13/01/2014, laboro en la fiscalía general de la nación. Como Fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, tiempo laborado: 01/04/2003 - 30/09/2004, fue Fiscal Auxiliar ante la Corte Suprema de Justicia, tiempo laborado: 06/11/1996 - 31/03/2003 y Fiscal delegada ante los Jueces Penales de Circuito, tiempo laborado: 23/05/1995 - 06/11/1996.

Fiscalía General de la Nación. Directora Seccional Administrativa y Financiera de Bogotá, D.C. y Cundinamarca, Tiempo laborado: 26/06/1992 - 30/06/1994, Dirección Seccional de Instrucción Criminal de Bogotá, D.C; tiempo laborado: abril 1991 - junio 1992.

Abogado litigante en asuntos penales entre abril 1989 - marzo 1991, Juez 106 de Instrucción Criminal, tiempo Laborado: octubre 1988 - marzo 1989, Oficial Mayor Juzgado 19 Superior de Bogotá, tiempo laborado: enero 1987- septiembre de 1988.

Como podemos ver por fin llega a la fiscalía una mujer que está bien preparada, ya que es abogada, con especialización y Magister en Ciencias Penales y Criminológicas.

La Doctora LUZ ADRIANA, ha desempeñado importantes cargos en litigios internacionales ante la corte interamericana de derechos humanos, caso Herminio Deras García y familia vs. Honduras, Caso Santiago Leguizamón y familia vs. Paraguay, caso Digna Ochoa y plácido y familia vs. México, consultora en proyectos asociados a estándares de investigación, formas de impunidad, acceso a la justicia y fortalecimiento de mecanismos democráticos, Consucol SAS, consultora del proyecto “incidencia para la reforma de la Policía Nacional”, Magistrada Auxiliar, en la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, Fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscal Auxiliar ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscal delegada ante los Jueces

Penales de Circuito, Directora Seccional Administrativa y Financiera de Bogotá, D.C. y Cundinamarca, Dirección Seccional de Instrucción Criminal de Bogotá, D.C.

Ella es la persona idónea para desempeñarse en este alto cargo de administración de justicia, para que investigue y acuse ante los juzgados y tribunales competentes a quienes se presume han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad o los bienes de los nacionales y extranjeros que vivan en este país.

Para que garantiza a las víctimas y a los ciudadanos el acceso a la justicia en condiciones de equidad, de manera confiable, con calidad y de manera respetuosa, basada en la honestidad, el conocimiento y libre de prejuicios a través de la investigación y acusación a los transgresores a las leyes y normas vigentes en Colombia; todo ello, realizado mediante el liderazgo, el trabajo en equipo y la adaptación al cambio de los servidores de la entidad.

Y que haga cumplir la misión y la Visión de este ente acusador cuya Misión, es la de ejercer la acción penal y de extinción de dominio en el marco del derecho constitucional al debido proceso; participa en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado; garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas de los delitos; y genera confianza en la ciudadanía.

Y cuya Visión, es ser reconocida por su modelo de gerencia pública, su transparencia y su apoyo decidido a la paz. Habrá reducido significativamente la impunidad, mediante el combate y desmantelamiento de las organizaciones criminales, la lucha contra la corrupción y sus aportes a la seguridad ciudadana, apoyada en tecnologías de punta y un talento humano al servicio de la gente.



**ALCIBÍADES  
NÚÑEZ**



# LA LECHE ES VIDA

La leche ha sido, en muchas culturas y religiones, símbolo de alimento por excelencia y de vida. No en vano Yahvé le prometió a Moisés, como redención a la esclavitud, que llevaría a su pueblo a “una tierra donde mana leche y miel”. ¿Qué hacer entonces para que, en un país que quiere ser “potencia de vida”, a nadie se le niegue un alimento que es vida?

Colombia produce más de 7.000 millones de litros al año, pero la industria no acopia siquiera el 50% y, además, aunque el consumo per cápita es de 155 litros/año, mientras un colombiano de estrato alto consume 190 litros, uno de estratos bajos apenas alcanza los 37.

Tan inequitativa distribución está ligada a la pobreza. En 2022, el 33,6% de la población quedó bajo la línea de pobreza monetaria, es decir, tenía un ingreso mensual de hasta \$396.864, y

el 11% sufría pobreza extrema, con no más de \$198.698. En el campo la situación es crítica, con casi ¡la mitad de la población! en pobreza monetaria, condición en la que está la mayoría de los pequeños productores minifundistas de leche.

Pero la realidad es más cruda cuando ese 33,6% se traduce en más de ¡18 millones! de pobres, y el 11% en ¡7 millones! que, en 2022, vivían con \$6.600 pesos diarios.

Así pues, la desnutrición no se limita a la niñez y la mortalidad infantil, pues aunque es una enorme desgracia que murieran por esa causa 325 niños en 2022 y 246 en 2023, la desnutrición invisible, esa que no mata niños ni adultos, pero disminuye su humanidad a límites aberrantes, es un universo dantesco de 18 millones de humanos viviendo en condiciones “infrachumanas”.

Por ello, en carta reciente a la ministra de Agricultura, le expuse las disfunciones de la cadena láctea que afectan a los productores de leche y le planteé propuestas para romper la inequidad del consumo, las que hemos presentado a todos los gobiernos desde hace 20 años, recibidas con “buenos ojos” pero con escasa voluntad política.

La primera es un fondo tripartito para que el presupuesto nacional, los recursos ganaderos y la industria, se unan, para que esta última ofrezca a los sectores populares leche pasteurizada -no ultra-, en empaque sin pretensiones y sin gastos de publicidad.

Otra es la reorientación de las compras públicas, con leche de producción nacional en la dieta de la Fuerza Pública, en los jardines del ICBF y en la

mezcla de la bienestarina; leche diaria y no jugos azucarados como elemento obligatorio para los contratistas del PAE, para suplir en la escuela las carencias de la casa.

Hay que hacer algo para que la leche deje de ser un costoso producto en hermosas cajas que cuestan más que lo que contienen; y para que a más de 300 mil pequeños ganaderos, muchos de ellos parte de la pobreza rural, no les paguen por un litro de leche menos de lo que cuesta cualquier jugo azucarado.

Hay que hacer algo para convertir a Colombia en un país donde mane leche... para todos.



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFaurie**

X [jflafaurie](#)

Instagram [jf\\_lafaurie](#)



# AL PRESIDENTE PETRO

Señor Presidente: Ha anunciado usted, que vendrá con su gabinete a trabajar en nuestra Región Caribe, entre el 18 y el 22 de marzo. De antemano le anticipo que los problemas de atraso económico y social que va a encontrar, son iguales o peores a los encontrados en su gira por el pacífico.

He tomado la decisión de escribirle, a riesgo de que lo que voy a expresarle, le parezca obvio o producto de una percepción errada de mi parte y afecte algunas sensibilidades, como ocurrió hace poco con su ministra de Agricultura. La soberbia y petulancia en algunos miembros de su gabinete no les permite ver sus errores ni aceptar las críticas constructivas y recomendaciones que, desde los diferentes sectores sociales y económicos, les hacemos a diario, para ayudar a construir un mejor país. Esta semana el empresario Gabriel Gilinski, en la visita que usted hizo a unas de sus empresas de Nutresa, le dijo que “si

a usted le va bien, al país le va bien”. Yo, diría que si al país le va bien, a usted le va mejor.

Dice el dicho que los consejos no son bien recibidos donde no son pedidos, y todos sabemos que en su gobierno son poco escuchados. Pero no importa, “lo cortés no quita lo valiente”. Los dolores de los 11 millones de habitantes de la región Caribe, no entienden de ideologías. En esta olvidada región, llevamos dos décadas esperando la voluntad política de los mandatarios de turno, para tener la infraestructura productiva que garantice la explotación de un millón de hectáreas aptas para producir alimentos y materias primas. Seguimos esperando del gobierno central, los recursos para terminar las doble calzadas de los diferentes trayectos de la Ruta del Sol, el dragado del río Magdalena y la línea férrea que ayudaría a bajar los tiempos y costos de transportes de carga y pasajeros del país.



Presidente Petro, estos problemas no se resuelven con titulares de prensa ni con acuerdos burocráticos con los congresistas costeños de su coalición de gobierno, sino, con los empresarios y el sector privado. Si usted, quiere por ejemplo, darle una solución definitiva al problema de la falta de acceso de agua en la Guajira, pídale a su ministro de Hacienda y al CONFIS que se sienten con la presidenta de El Cerrejón, para que a través del mecanismo obras por impuestos, realice las obras que se requieren para poner a

operar la represa del río Ranchería y construyan unas plantas desalinizadoras, para llevar agua potable a más de 600 mil guajiros e irrigar 18 mil hectáreas para desarrollo agrícola.

Hace un mes, usted inauguró en el municipio de La Loma (Cesar), el Parque Solar que más energía aporta al país. Fomente o incentive, la construcción de siete más de estos en los diferentes departamentos de la región, para bajar inmediatamente las tarifas de energía. Si usted, realmente

quiere dinamizar la economía de la región Caribe y del país, solo basta garantizar los bienes y servicios públicos, del desarrollo económico y social se encargan los empresarios. Presidente Petro, oiga los consejos y déjese ayudar que eso no duele.



**INDALECIO  
DANGOND**

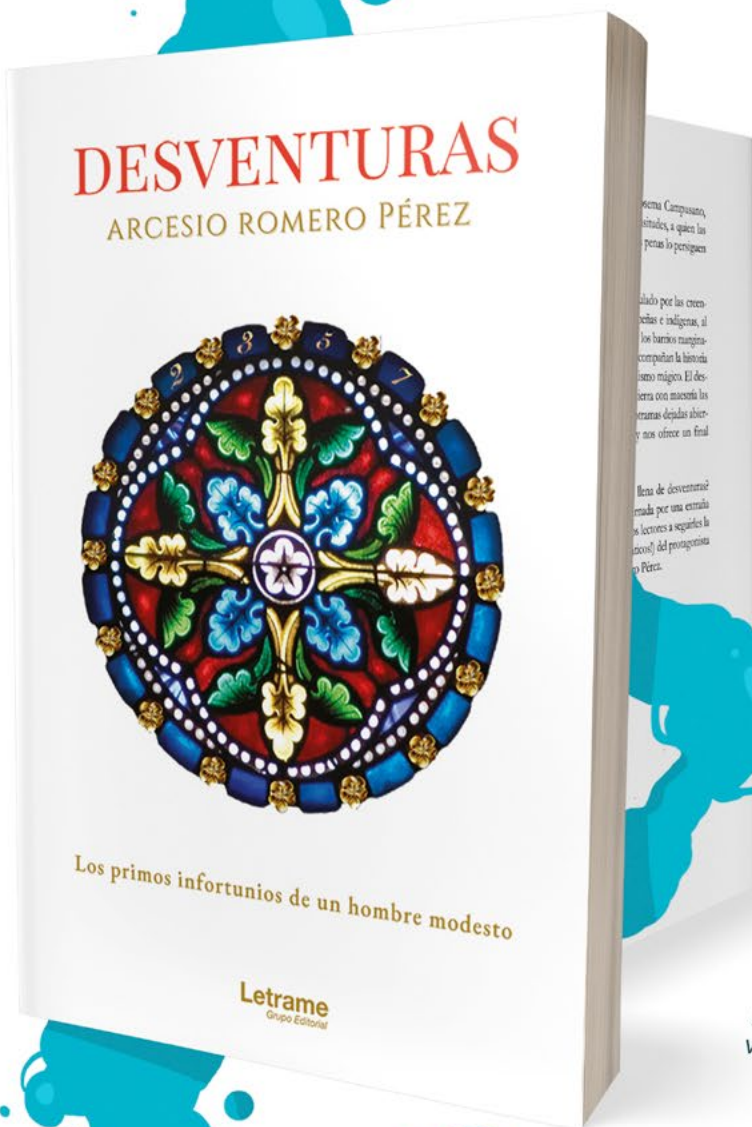
X [indadangond](#)

@ [indalecio\\_dangond\\_](#)





# Ya a la VENTA



*Desventuras* devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

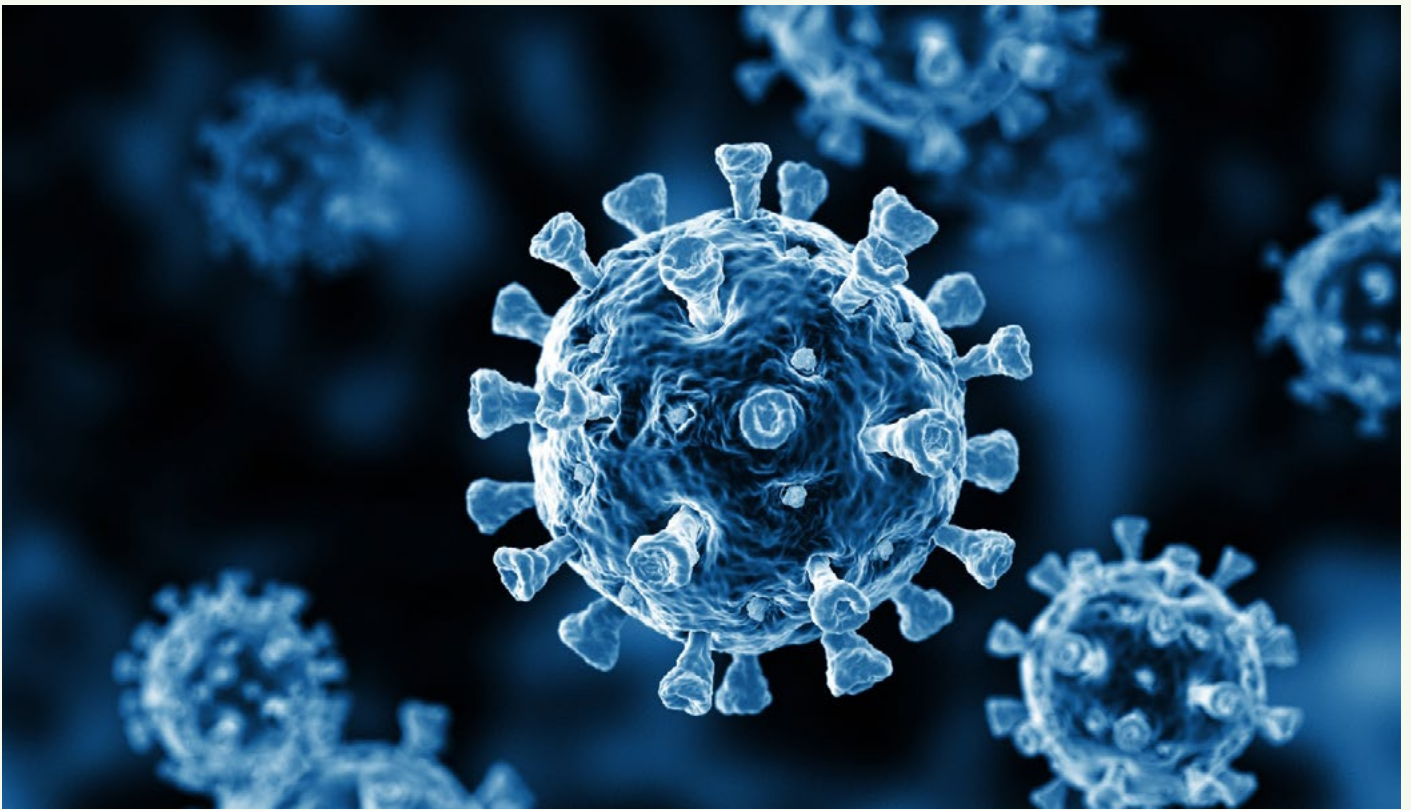
¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com





# LA PESADILLA DEL COVID 19

Ya han transcurrido cuatro años desde que se declaró como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el ataque inmisericorde del COVID 19 a nivel planetario y sólo diez meses desde que dio el parte de que la misma había llegado a su fin. Fueron tres años largos, de pesadumbre y de desazón, con precedentes sólo en tiempos remotos.

Según la OMS esta pandemia cobró más de 7 millones de almas, cifra está que se queda corta frente a los estimativos del sistema de las Naciones Unidas, para el cual la cifra superaría los 20 millones. Muchas defunciones no fueron registradas ni atribuidas al COVID 19 propiamente dicho sino a sus letales secuelas y ello explica la inconsistencia y discrepancias en las cifras, dada la dificultad de establecer tan difusa como confusa demarcación entre una y otra patología.

Todo empezó el 1º de diciembre en Wuhan, la

capital de la provincia de Hubei de la República Popular China, cuando la autoridad sanitaria reveló la existencia de los primeros infectados y contagiados con el coronavirus SARS – COV – 2 y lo puso en conocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo Director general Adhanom Ghebreyesus alertó al mundo y declaró la “emergencia de salud pública de importancia internacional” el 30 de enero de 2020.

A poco andar, la que se denominó como COVID – 19 ya se había propagado a los siete continentes, razón por la cual la OMS la declaró como pandemia el 11 de marzo del mismo año. Ello llevó al Gobierno Nacional presidido por Iván Duque a declarar la emergencia económica, social y ecológica, con fundamento en el artículo 215 de la Constitución Política, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del año 2020. Dicha emergencia se prolongó hasta el 30 de junio de 2022.

Sólo el 5 de mayo de 2023, el Director de la OMS declaró que “el Comité de Emergencias se reunió por decimoquinta vez y me recomendó que declarara el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional. He aceptado ese consejo. Por lo tanto, declaro con gran esperanza el fin de COVID-19 como emergencia sanitaria internacional”. ¡Por fin!

Pese a ello el patógeno sigue mutando y circulando, presentando nuevas variantes. Se habla ahora de la variante úmicron del virus, que es mucho más contagiosa, aunque menos mortal que otras variantes y podría llegar a convertirse en una nueva cepa dominante que se esparce peligrosa y velozmente por el mundo. Y más recientemente se ha identificado una subvariante de la misma denominada JN.1 Pirola. No se puede, entonces, bajar la guardia ni cantar victoria, sería demasiado prematuro hacerlo.

Esta pandemia vino a alterar nuestras vidas, afectó y de qué manera nuestra cotidianidad, nos hizo familiarizar con una serie de términos hasta entonces desconocidos para los mortales, tales como las pre-existencias, la intubación, el confinamiento, la paradoja del “aislamiento” social, la virtualidad, etc. Pero, como dijera Warren Buffett, “sólo cuando baja la marea, se sabe quién nadaba desnudo”. Y este es el caso, con su advenimiento, la pandemia se encargó de po-

ner al desnudo muchas de las vulnerabilidades que acusa la sociedad colombiana, entre ellas las falencias y debilidades del sistema nacional hospitalario, que se vio a gatas para sortear la crisis pavorosa que se desató poniendo a prueba el Sistema Nacional de Salud.

Sus consecuencias han sido devastadoras tanto en lo económico como en lo social, al punto que se perdieron por cuenta del COVID – 19 tres años de esperanza de vida al nacer en Colombia, pasando de 77 años en la pre-pandemia a 74. Esta fue una verdadera pesadilla, que provocó un número de decesos sin precedentes. En Colombia particularmente, al corte del 8 de agosto de 2023 se registraron 142.942 víctimas fatales del COVID – 19, muchos de ellos a consecuencia de sus secuelas, que fueron tan mortíferas como la misma enfermedad.

Este infortunio se llevó a muchos de nuestros seres queridos, familiares, amigos y relacionados. Es muy raro encontrar a alguien a quien no tocara, de una u otra manera, este devastador tsunami, que puso a prueba nuestra capacidad de resiliencia. Se volvió un lugar común decir que después de esta amarga experiencia seríamos capaces de sacar de nuestro yo nuestra mejor versión. Por lo pronto quedémonos con la evocación, que se confunde con deprecación del actor, comediante y escritor cubano Alexis Valdés: “cuando la tormenta pase y se amansen los

caminos y seamos sobrevivientes de un naufragio colectivo. Cuando la tormenta pase te pido Dios, apenado, que nos devuelvas mejores, como nos habías soñado”. ¡Amén!



**AMYLKAR  
ACOSTA**

X amykaracosta

amykard.acosta



# FRENO A LA EROSIÓN COSTERA

La problemática de la erosión costera en las playas de la Costa Atlántica, avanza de manera imparable con la fuerza del mar. Con los impactos de las intervenciones antrópicas y los fenómenos naturales intensificados en los últimos años, la pérdida del territorio marino costero es cada vez más evidente en el Caribe Colombiano, que clama por soluciones integrales e inversiones en proyectos de rehabilitación y preservación.

La crítica situación que se presenta en las principales playas de Córdoba, a lo largo de los 124 kilómetros del litoral, es apenas una pequeña muestra del riesgo gigantesco en el que nos encontramos. Otro ejemplo es el departamento del Atlántico, que según estudios de la Dirección General Marítima (Dimar), en los últimos 10 años ha perdido hasta 50 metros de playas, desapa-

reciendo una franja de tierra y biodiversidad en sectores como Santa Verónica, Salgar y Puerto Velero.

Recientemente, la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, declaró calamidad por los altos riesgos, ante el avance de la erosión costera y otros estragos que el fenómeno de El Niño está causando. En Colombia, todos los casos deben prender las alarmas porque lo más evidente es que sucesivos Gobiernos han desatendido reiteradamente este problema que supera las más de dos décadas, lo cual acelera el proceso de destrucción de importantes zonas de playas en la Región Caribe colombiana y lo que tiene que ver con Antioquia y el Urabá chocoano.

Si bien el comportamiento de una erosión es un fenómeno geológico natural, las intervenciones del hombre con acciones que desconocen el entorno como: la tala de manglares, la extracción de arenas y recursos marino costeros para construcción, y el inadecuado establecimiento de infraestructura, han ido destruyendo los ecosistemas, aumentando la pérdida del terreno costero, dejando en alto riesgo a muchas comunidades, su biodiversidad, economía e infraestructura.

Los años de ausencia de políticas públicas acertadas para contrarrestar la erosión costera y la implementación de acciones poco efectivas para frenar su avance, han desencadenado una afectación mayor en puntos claves del litoral colombiano. En lo que vale la pena insistir es en que esa política está muy retrasada y mientras los especialistas van y vienen, las playas de centros estratégicos del turismo se deterioran aún más y ello naturalmente reduce los niveles

de productividad, competitividad, eficacia y eficiencia de una actividad económica llamada a liderar grandes transformaciones en nuestra región, especialmente lo que corresponde a la generación de empleo.

Para lograr una adecuada neutralización del fenómeno de erosión costera en el país, es primordial plantear soluciones basadas en la naturaleza, que atiendan las necesidades particulares de cada territorio y ayuden a estimular la protección de los ecosistemas. Urge una gran política Nacional para proteger e impulsar los mares y las costas de nuestro país, que se construya de manera coordinada en la formulación de alternativas viables y perdurables en el tiempo para detener la pérdida de playas, que está amenazando nuestros recursos naturales y la economía de las regiones. Hay que frenar la erosión.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



# DESPOTIZADOS

La Ley 388 de 1997 estableció el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como el principal proceso orientador del desarrollo de los municipios del país. Este instrumento normativo se fundamenta en tres principios básicos: (i) la función social y ecológica del territorio; (ii) la prevalencia del interés general sobre el particular, y (iii) la distribución equitativa de las cargas y los beneficios con base en estrategias de desarrollo socioeconómico en armonía con el medio ambiente y los proyectos estructurales para lograrlo.

El POT se erige como el mapa orientador de las decisiones que deben tomar los alcaldes. Sirve además de soporte para gestionar recursos ante la Nación y para consolidar una visión de largo plazo soportada en la formulación de un modelo de ocupación del territorio. Contribuye de otro modo, a identificar las potencialidades y capacidades para generar incentivos a la inversión privada y reducir los problemas de conflictividad

social. Se ocupa también de direccionar el uso racional del suelo, las normas urbanísticas, el desarrollo de equipamiento de los servicios sociales, la sostenibilidad ambiental, el perímetro de servicios públicos, las zonas de expansión, el espacio público, la construcción de vivienda y normalización de barrios, incorporación de los conectores ecosistémicos de biodiversidad, la mitigación y adaptación al cambio climático, la seguridad de la población ante riesgos naturales y la preservación del patrimonio natural y cultural.

El POT debe establecer la Estructura Ecológica Principal (EEP) como el ordenamiento de mayor jerarquía, donde se priorice el agua y su función vital en el territorio bajo la premisa de incorporar los determinantes ambientales como soporte básico para la toma de decisiones y la estructuración de proyectos.

El Ordenamiento Territorial (OT) debe ser una prioridad para el país. Sin embargo, según reporte del Ministerio de Vivienda (2023), se calcula que, después de 16 años, aproximadamente el 85% de los municipios de Colombia no han realizado el proceso de actualización de los POT. Dentro de ese panorama gris nacional se destaca el departamento de La Guajira, donde, según reportes de Planeación Departamental y Corpoguajira, el 100% de los municipios se encuentran con desactualización de este instrumento estratégico de planificación. Lo más llamativo, es que la mayoría de los municipios, después de la primera generación de POT/PBOT/EOT no han podido avanzar en el proceso, tal como se detalla a continuación: Barrancas (2002), Dibulla (2002), Distracción (2003), El Molino (2002), Fonseca (2002), Hatonuevo (2002), La Jagua del Pilar (2018), Urumita (2002), Villanueva (2002), Manauare (2002), Maicao (2002), San Juan del Cesar (2004), Riohacha (2015) y Uribia (2001).

Los casos más preocupantes son los de Riohacha y Maicao, principales centros urbanos de La Guajira, con una población que entre ambos supera los 550.000 habitantes, y cuyos procesos de actualización, a pesar de haber sido contra-

tados, se encuentran enredados en la vorágine de los incumplimientos por parte de los contratistas, en especial la calidad de los productos del diagnóstico y la formulación, entre otros detalles técnicos y jurídicos. Ante negro panorama, es oportuno llamar la atención en el sentido de que, si las presentes administraciones no superan ese estado de marasmo y declaran prioritario la actualización de los POT, los recursos públicos en infraestructura física y social, la atracción de inversión privada y la cooperación nacional e internacional serán **“desPOTizados”** y condenados al olvido por unas ciudades, que, como el título de la nueva de Murakami, yacen dormidas en sus “muros inciertos”.

¿O será necesario, tal como ocurrió con la mortalidad infantil de la población wayúu, que para que nuestros alcaldes actúen de forma ágil y “redonda”, las altas cortes se vean abocadas a declarar el “estado de cosas inconstitucional” en materia de ordenamiento territorial en La Guajira?



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

X arcesior

@ arcesiorommertz



## LA DANZA DE PROMESAS: UN BALLET DE DESAFÍOS Y ESPERANZAS

Recientemente, hemos sido testigos de los anuncios de grandes proyectos en La Guajira, promovidos por el gobernador Jairo Aguilar y el alcalde Genaro David Redondo Choles. Desde la presentación de diseños para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) en Riohacha hasta la iniciativa de construir un faro en el malecón de la ciudad, estas acciones prometen un futuro más próspero y sostenible para la región. Sin embargo, en medio de estos anuncios de progreso, surge la pregunta inevitable: ¿estamos realmente avanzando hacia un desarrollo equitativo y sostenible, o estas iniciativas son simplemente una fachada para ocultar problemas más profundos?

Es esencial cuestionar si estos proyectos están abordando de manera efectiva las necesidades fundamentales de la población guajira. ¿Están

realmente destinados a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados y excluidos? Además, ¿se están implementando medidas para garantizar la participación y el beneficio equitativo de todos los sectores de la sociedad, o solo están favoreciendo a ciertos grupos de interés?

Es importante considerar si estos proyectos están siendo desarrollados con transparencia y responsabilidad, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio del bien común. ¿Se están teniendo en cuenta las opiniones y preocupaciones de la comunidad en la planificación y ejecución de estos proyectos, o se están imponiendo desde arriba sin un verdadero diálogo democrático?



Además, es crucial reflexionar sobre el impacto a largo plazo de estas iniciativas en el medio ambiente y en la sostenibilidad de la región. ¿Se están implementando medidas para mitigar cualquier impacto negativo en los ecosistemas locales y en la salud de la población, o estamos sacrificando el futuro por el bienestar a corto plazo?

No podemos ignorar el contexto en el que se desarrollan estos proyectos. La Guajira ha enfrentado desafíos históricos, desde la crisis ambiental hasta la falta de acceso a servicios básicos como el agua potable. Si bien es alentador ver avances en estas áreas, debemos ser críticos y exigentes con respecto a la implementación y el impacto real de estas iniciativas.

La iniciativa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Riohacha representa un avance positivo en la lucha contra la contaminación ambiental en la región. No obstante, su efectividad estará condicionada por la calidad de su diseño, su adecuada operación y la gestión transparente de los recursos asignados para su construcción. Es imperativo que la comunidad se mantenga vigilante y participe activamente en este proceso para asegurar que las promesas realizadas por las autoridades se cumplan de manera efectiva y transparente. La falta de claridad en torno a este proyecto genera incertidumbre, por lo que es fundamental que se establezcan canales de comunicación abiertos y transparentes entre las autoridades y la comunidad para garantizar una colaboración efectiva y un seguimiento adecuado del proyecto.

El proyecto del faro en el malecón de Riohacha presenta una oportunidad emocionante para estimular el turismo y fortalecer la economía local. No obstante, es crucial garantizar que este

desarrollo no comprometa la preservación del valioso patrimonio cultural y natural de nuestra región. Para lograrlo, es necesario llevar a cabo un proceso de consulta y planificación inclusivo que involucre activamente a la comunidad. Este proceso debe respetar y valorar la identidad y necesidades locales, priorizando la promoción de una cultura ciudadana sólida y un sentido de arraigo. Más que seguir el ejemplo de otras ciudades como Barranquilla, debemos aprender de su experiencia y construir nuestro propio camino hacia el éxito. Esto implica aprovechar las lecciones aprendidas por los barranquilleros hace décadas para forjar un futuro próspero y sostenible para nuestra comunidad. Se trata de crear un modelo único y auténtico que refleje nuestra historia, valores y aspiraciones, y que nos lleve hacia un desarrollo equilibrado y armonioso que beneficie a todos los ciudadanos. con las bases que contribuyeron los barranquilleros.





Además, es alentador ver el esfuerzo del gobierno por establecer colaboraciones internacionales, como el acuerdo con Israel para mejorar el acceso al agua en La Guajira, como lo expliqué en mi columna El Milagro Del Agua: ¿La Guajira Cómo Exportadora Potencial? Sin embargo, estas asociaciones deben basarse en principios de equidad y reciprocidad, asegurando que los beneficios sean compartidos de manera justa entre todas las partes involucradas.

Resulta interesante observar cómo el alcalde Genaro David Redondo Choles ha cambiado de rumbo, pasando de las promesas de “fami empresas” para tener una Riohacha sana a abrazar el concepto de urbanismo táctico en su afán por

“Hacerla Grande” según el programa de gobierno que él y su equipo parece que adoptaron. Sin embargo, es esencial recordar las promesas iniciales que hizo en campaña y mantenerlo responsable de cumplirlas.

En última instancia, debemos recordar que el verdadero éxito de estas acciones se medirá en su impacto en la vida de las personas, especialmente de aquellos que han sido históricamente marginados y excluidos. La Guajira merece un futuro en el que todas sus comunidades tengan acceso a servicios básicos, oportunidades de desarrollo y una calidad de vida digna.

Como ciudadanos, debemos continuar siendo críticos y exigentes con nuestras autoridades, pero también mantener la esperanza y la determinación de construir un mejor futuro para todos en Riohacha y La Guajira. Juntos, podemos superar los desafíos y trabajar hacia una región más justa, próspera y sostenible para las generaciones venideras.



**JUANA  
CORDERO**

X [juanacorderom](#)  
@ [juanacorderomoscote](#)



# LA ENTREVISTA DE ALFREDO

Eran aproximadamente las 8 de la mañana de un día laboral del cual no tengo exactitud en su fecha (hace más o menos un mes) cuando escuchando la radio me enteré de que el senador Alfredo Deluque advertía sobre la compra de unos carrotanques que la unidad nacional de riesgos, había entregado para el municipio de Uribí. Al atender la entrevista pude analizar que el desacuerdo del senador se basaba en que desde el gobierno nacional no se estaba desarrollando una articulación con la sociedad civil. Para poder entender la raíz del problema con relación a la escasez del agua él argumentaba que la llegada de los carrotanques al departamento no era nada nuevo, puesto que en gobiernos anteriores eso ya se había hecho y que en este tema habían sido muchos los intentos que se implementaron,

pero que el tiempo había demostrado cuáles eran los métodos más efectivos para minimizar el flagelo de la escasez del agua en el departamento, también recuerdo que el entrevistador contradecía al senador argumentando que los carrotanques si podían subsanar y coadyuvar distribuyendo el agua a los puntos poblacionales distantes uno del otro. A mi modo de ver, tal vez el periodista no logró entender objetivamente el desacuerdo que manifestaba el senador, el cual desarrolló una crítica directa sobre la desarticulación que se estaba implementando al momento de establecer una inversión pública para el tema en cuestión.

Solo después de un mes de aquella entrevista acalorada pude comprender lo que el senador quiso dar a entender, todos esos motivos que hoy el país entero sabe y que han dejado al descubierto un amplio margen de errores contractuales que en ese entonces el senador seguramente prefirió guardar y no decirlo públicamente, pues tal vez creyó que el futuro cierto de esa inversión social sería un escándalo nacional, lo peor de todo es que a medida que van pasando los días nos vamos entendiendo de cosas nuevas, por ejemplo hoy, por medio del nuevo director nacional de gestión de riesgos, conocimos que no son 40 los carro tanques, sino 80, y que ninguno cuenta con póliza real de funcionamiento porque las que se presentaron solo fueron unas simples cotizaciones que no se cancelaron, por tal motivo el nuevo director ordenó sacarlos temporalmente de funcionamiento, ¡Dios mío!

Aquí en la guajira solo se escuchan comentarios al respecto, algunos dicen, que esto de momento es el ¡pico del iceberg! Con referencia a lo que Colombia conoce de los manejos dados en la pasada dirección nacional de gestión riesgos, incluso, hay un alcalde que apareció en un video manifestando que todo este escándalo se trata de una persecución amarillista de los medios de comunicación nacional frente a la aplicación de las políticas de gobierno del presidente Gustavo Petro, sin embargo, creo que lo mejor es esperar que sea el tiempo quien dé la última palabra sobre todo este tema que solo ha servido para avergonzar una vez más el nombre del departamento de La Guajira el cual desafortunadamente vive de polémica en polémica, realmente creo que hasta el momento aún nosotros acá no hemos entendido la magnitud de este escándalo que sin lugar a dudas hasta el momento es el lunar negro que más ha marcado al gobierno Petro.

A mi modo de ver las cosas, el tema de la producción de agua potable en La Guajira encierra dos puntos transversales y esenciales, el primero, es el reto de la producción del líquido y el costo que este tiene por metro cúbico, que por ley todos saben no está subsidiada por el esta-

do colombiano para zona rural, el segundo, es otro reto a un más complicado, la distribución. Frente a estas afirmaciones la historia ha demostrado que estas tierras desérticas en donde los puntos pequeños poblacionales (rancherías) están distantes uno del otro, la mejor alternativa es establecer puntos de agua en sectores estratégicos, y evocar a la poblacional indígena que se encuentre cercana a que esta se acerque y se abastezca, porque otros métodos infructuosos como la instalación de tuberías para trasladar el líquido a las comunidades se consideró por experiencia insostenible, pues, según los registros existen más de 15 mil comunidades indígenas en todo el territorio que enmarca las zonas de acción de la sentencia t302 (Uribía, Maicao, Riohacha y Manaure), además otros métodos que al pasar los años se han venido implementando para minimizar el flagelo que según registros del instituto de bienestar familiar, este, ha costado cientos de vidas.

Lastimosamente, el sistema de alianza política no siempre va a estar alineado con los menesteres sociales en una misma visión, el gobierno nacional, quien es el poder del estado con más fuerza de ejecución, está asistiéndole a la inversión pública con un sesgo político muy notable, situación que al fin y al cabo perjudica a la sociedad civil en estado de vulnerabilidad, pues no siempre el grupo político que cuenta con el aval del presidente ve las necesidades sociales en la guajira con un equilibrio entre su empoderamiento y el bienestar social, tesis que desarrolle en mi anterior artículo. Creo firmemente que la situación crítica de este departamento no debe ser tomada exclusivamente para llenarse los bolsillos de dinero, sino, para ayudar objetivamente a que los recursos públicos logren coadyuvar la disminución de los altos índices de pobreza multidimensional que tenemos acá en nuestro territorio, pienso que todos los intentos que se han establecido para acercar la población vulnerable al acceso del agua potable pueden servir para identificar cuál es la metodología más eficiente y de fácil acople a las situaciones propias de nuestra geografía.

Ya no debemos improvisar más, con mucha inversión de recursos públicos en este sector. Los gobernantes que han dirigido los destinos de esta región de la costa atlántica han puesto la vista hacia el pasado, presente y futuro, son testigos de lo que se debe y no se debe hacer. Debido a esto quiero resaltar la inauguración de las pilas públicas que en los pasados meses se han venido realizando en distintos sitios a lo largo del territorio rural, creo que la construcción de esos micro acueductos lleva implícito el aprendizaje de la historia, costumbres y cosmovisión de los Wayuu, además de una fusión de la auto sostenibilidad por medio de la energía fotovoltaica para la producción del agua potable, pienso que es necesario exaltar las cosas buenas para informar a la comunidad nacional que no todo en la guajira está mal, el proceso de crecimiento social nuestro es lento, pero hay esperanzas, la construcción de estas pilas nos indica que estamos aplicando lo que hemos aprendido, lástima que el escándalo sea más notorio que esto.

Hace dos días el senador dando un discurso en el congreso de la república pidió seguridad por su vida y la de su familia, en las declaraciones afirmó que lo habían amenazado por haber interpuesto públicamente su desacuerdo por la

forma en que se estaban direccionando los recursos públicos hacia la guajira desde la unidad de gestión de riesgos.

Sinceramente, siento que la guajira se ha convertido en una especie de novela desde el fallo de la sentencia t-302 y la declaratoria de estado de cosas institucionales en las poblaciones de Uribía, Riohacha, Manaure y Maicao, porque desde 2017 se han establecido una cantidad amplia de mesas de trabajos y un número interminable de CONPES para avanzar sobre el tema y es la hora 7 años después estamos como si hubiéramos empezado antier ¡Por Dios santo!

Desde que empezó el escándalo cada día salen más cosas a flote, es una historia que desde su inicio no sabemos cuándo irá a acabar, aún no tenemos certeza si los responsables realmente van a pagar por lo que hicieron o si, por el contrario, será un escándalo más que con el pasar de los días quedará en el olvido, así como ha quedado la guajira ante el estado colombiano desde su fundación el 28 de diciembre de 1963. Espero que al final de la jornada no se vayan a llevar los carrotanques y nos quedemos con el pecado y sin la gracia.



**LUÍS  
ANTONIO  
GÓMEZ**

✕ **luisgoop**

PODCAST

# LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



# LA UNGRD SE ESCACHÓ CON EL NEGOCIO DE CARROS TANQUES

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastre, dejó entrever impactos de corrupción, que se han vuelto costumbre, en el círculo político, que rige y predomina en Colombia, sobre todo, donde apremian necesidades, por causas de pobreza extremas, tormentas, pandemia, desastres, siniestros y tragedias, de origen: epidémico, climático, hambruna, abandonos, inclemencias, fenómenos sísmicos y acción humana.

El departamento de La Guajira ha sido una referente víctima, en engaños, maniobras fraudulentas y dolosas, “que dejan en entredicho” a quienes nos representan, silenciando y esquivando, responsabilidad que les asisten para: gestionar, defender y denunciar; los hechos ilícitos, irregulares y negligencias; muy diferente que comportarse pasivo y cómplice, participando de intereses personales, avalando operaciones reprochables, repudiables e indigna. El Bienestar Familiar, Departamento de Prosperidad Social, UNGRD y otras instituciones; son manejada de mala fe, incumpliendo deberes y funciones, per-

mitiendo saqueos, fraudes, peculados, derroches y despilfarro; con los recursos económicos presupuestales de la nación.

En La Guajira, se sintió alivio y regocijo, por la llegada con pitaderas de 40 carros tanques, para las distribuciones de aguas, en los territorios indígenas wayuu, municipio de: Uribía, Manauare, Maicao y Riohacha. Algunos habitantes de la oposición en el departamento iniciaron críticas por permanecer estáticos en un batallón militar, otros manifestaban que no iba a servir para movilizarse por la Alta Guajira y no faltaron series de contradicciones y sentimientos de envidias. También se expresaron los agradecidos, manifestando la utilidad del servicio para soluciones frente a las necesidades, que se requiere para atender a las comunidades indígenas. “A caballo regalado no se le mira los colmillos” Pero lo comentado no es todo. Es una telenovela, transmitidas, por capítulos.

En las diferencias expresas, de gobiernistas y opositores, comenzaron los señalamientos y atribuciones de responsabilidades, sobre la asignación de vehículos, a diferentes zonas previstas por el medico Luis Gómez Pimienta y el líder Wayuu, Javier Rojas, encargado de manejar la operación de los vehículos carros tanques, conforme lo afirmó el director de UNGRD, Olmedo López, generándose diferencias por descoordinaciones de manejos, que no comprometen a los alcaldes. Seguidamente se conoció el valor de las comprar de los vehículos, mediante contratación asignada a dedos, en triangulación de participantes, para un mismo favorecimiento participativos.

Los favorecidos beneficiarios de las ventas de carros tanques, no son concesionarios acreditado en Registro Mercantil, de ninguna marca de vehículo. Tampoco acreditan, licencia para importar vehículos. Los proveedores no disponen de domicilio del establecimiento de comercio, incluidos talleres de mecánicas, que garanticen revisiones periódicas, mantenimientos y reposición de repuestos; a los vehículos destinados para las distribuciones de aguas. ¿Por qué no se formalizó una licitación entre oferentes idóneos de vehículos de cargas?

Lo que rebasó la copa, fue conocer el valor unitario de los vehículos, discriminando en forma detalladas los costos individuales, en la que relacionan valor del vehículo en chasis, tanques, pagos a choferes, parqueadores, combustibles, pólizas y matrículas de vehículos entre otro, liquidando un valor de \$1.280 millones, por cada uno de los carros tanques; sumando en total la compra por una suma superior a \$46 mil millones. Al confrontar de las facturas, con los distintos valores particularizados, encontrando sobre-costos globales equivalentes al 30%. Ejemplo registraron un valor por concepto de matrícula, de \$76 millones, cuando el costo en la oficina de transito era de \$26 millones, es decir una diferencia de \$50 millones por cada vehículo carros tanques. El sobre costo general de las compras

de 40 vehículos tanques, puede oscilar los \$ 12 mil millones; que no es sano tolerar, ni mucho menos echarle tierra, encubriendo las faltas, para que no haga mella las costumbres y hábitos, perversos y degradantes, que se origina de la corrupción.

El gobierno a través de la oficina de transparencia presentó ante la Procuraduría, quejas y denuncia penal en la Fiscalía, lo que obligó a director Olmedo López, a presentar renuncia de su cargo. Sin embargo, esperemos a ver en que terminará. El hecho ocurrido no es nada diferente, a los muchos que comúnmente viene ocurriendo, como la desatada practica de corrupción, ejercidas por los partidos politiqueros, que han gobernado y gobiernan esta nación; amparado en complicidad de organismos de control y autoridad penal.

Las tragedias y emergencias, por distintos fenómenos o causas imprevistas, constituye un medio de apropiación, para gobernantes de turnos o dependientes administrativos, con depravados representantes populares, que acuden no a socorrer, sino a robarse las ayudas y recursos económicos, que se destinan para solventar los estados deprimentes en que quedan personas víctimas de trágicos acontecimiento.

Sería importante, se practique una rigurosa investigación a la UNGRD, interviniéndola si es el caso, para que Fiscalía, Procuraduría y Contraloría verifique el registro de gastos presupuestales, con la inversión ejecutadas, durante los últimos 10 años, termino en que ocurrieron hechos relevantes y terribles, como el de Providencia, en San Adres y el departamento de Putumayo, donde hicieron pasar casas construidas en forma sencillas, sin terminar, ni incluir el precio del lote, por un valor de \$500 millones, en Putumayo, todo quedó a medio palo, por robarse parte de los dineros destinado a resolver compromisos prometido por mandatarios nacional (presidente)






Algo similar viene ocurriendo, con el PAE en la alimentación niños pobres y el Bienestar Familiar. Mientras unos sufren y lloran de dolor, por perderlo todo, seguir en intemperie, desamparo y desintegrados en familias, otros malvados, se lucran y gozan, de la rentabilidad que arrojan crisis y desgracias humanas. ¿A cuáles de las víctimas de las tantas tragedias ocurrida en Colombia, le han cumplido, los gobernantes, lo prometido y apropiado económicamente en presupuestos, sobre cálculos previstos y estimados?

¿De esa forma, como resolver situaciones humanitarias, si se roban los recursos e inflan los precios reales, desde mandatarios hasta “disque” representantes populares, de las víctimas, sin que pase nada? Así no se puede, ni nada se logra por mala fe y la corrupción. Esta última, es la catarata y glaucoma, que tiene ciego autores y cómplices, que ignoran o niegan situaciones, cuando están implícitos en los mismos acontecimientos, pasan de hipócritas y se hacen los locos o que no saben, cuando todos sabemos, quienes son beneficiarios de apropiaciones, aprovechando las tragedias humanas.



## MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)



## Y AHORA LA GERENCIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS...

¿Meritocracia? ¿Politiquería? O ¿Corrupción? Se supone que las juntas directivas de los hospitales públicos deberían elegir a la persona más idónea. Desde esta columna, he tenido que denunciar los intereses personales de muchas personas en innumerables temas que afectan la vida de la gente humilde, pero pocos son tan críticos como la salud pública.

La transformación de los hospitales públicos en Empresas Sociales del Estado (ESE) bajo la Ley 100 prometía un cambio radical en la prestación de servicios de salud, con la esperanza de mejorar la eficiencia y la calidad en la atención médica. Sin embargo, la realidad que hoy estamos viendo puede borrar de manera definitiva los principios de esa reforma si no se toman medidas urgentes y decisivas.

La elección de los gerentes de las ESE se ha convertido en un proceso que requiere atención y vigilancia, mediante la participación activa de los usuarios, porque el mérito y la capacidad no pueden ser inferiores a los aportes económicos a campañas políticas. La salud pública depende de la integridad y capacidad de los gerentes que sean elegidos para administrar las ESE. La experiencia y conocimiento de los candidatos, su capacidad gerencial en términos de eficiencia y transparencia, el compromiso con la calidad de la prestación de los servicios y la habilidad para trabajar en equipo con las juntas directivas, el personal médico y la comunidad, son los pilares que deben sostener este proceso.

Los problemas que están enfrentando los hospitales públicos son enormes, mientras que los recursos son limitados y a menudo insuficientes para las necesidades crecientes de la población. La escasez de personal calificado y demoras en la atención pueden ser cuestiones de vida o muerte para los pacientes que dependen de estos servicios. La gestión ineficiente y la corrupción erosionan la confianza en el sistema y desperdician recursos valiosos, mientras que el acceso desigual a los servicios perpetúa la brecha entre los que tienen y los que ni siquiera pueden.

En este contexto, la capacidad gerencial de los administradores de las ESE es más crucial que nunca y, por consecuencia, tienen que ser seleccionados por su experiencia probada en el sector salud, conocimiento técnico y habilidad para liderar equipos y gestionar recursos con transparencia y eficacia. Deben ser personas con un compromiso demostrado con la calidad y la implementación de las mejores prácticas. El trabajo en colaboración es esencial.

Los gerentes de las ESE deben ser capaces de tender puentes entre las juntas directivas, el personal médico y las comunidades a las que sirven. Deben ser líderes que escuchan, que están dispuestos a aprender y a adaptarse, y que pueden inspirar a otros a trabajar juntos por un objetivo común: mejorar la salud de los usuarios de cualquier condición, sin discriminación de ninguna naturaleza.

Es imperativo que las juntas directivas de los hospitales públicos se mantengan firmes en su compromiso con estos principios. La politiquería no puede tener cabida en la elección de los gerentes de las ESE como moneda de cambio para pagar favores, sino un reflejo de la competencia, integridad y deseo genuino de servir al público.

Las juntas directivas tienen que asumir con seriedad y calidad la elección de estos gerentes, mediante un proceso transparente y basado en el mérito. Un acto de responsabilidad y compromiso porque está en juego la salud de la gente. La sociedad civil, profesionales de la salud y medios de comunicación deben estar atentos y ser voces activas en este proceso, cuestionando, investigando y denunciando cualquier indicio de corrupción o influencia indebida.


Solo así podremos asegurar que los gerentes elegidos sean los más calificados para superar los desafíos que se avecinan, y no podemos permitir que la sombra de la politiquería oscurezca este futuro. Es hora de actuar para asegurar que la elección de los gerentes de las ESE sea un reflejo de nuestro compromiso colectivo con un sistema de salud más sólido, equitativo y eficiente.

**PUNTOAPARTE.** Es un secreto a voces que en La Guajira ya están compradas varias gerencias de hospitales públicos que fueron negociadas durante la elección de alcaldes y gobernador. ¿Cómo les parece?

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



# LA PARADOJA DEL CONOCIMIENTO



En mi columna anterior, [El Conocimiento y sus Desafíos](#), compartí lo que he denominado La Paradoja del Conocimiento, donde a pesar de contar con información ilimitada y ahora con asistencia de la inteligencia artificial, la tendencia general es a no convertir la información en conocimiento, sino a consumir información basura y sin verificación, llevando a los individuos a ser, no solo ignorantes es múltiples temas además a hacer gala de ello.

Para explicar este y otro tipo de fenómenos sociales se pueden tener como base distintas perspectivas, una de ellas es que gracias a la saturación de información a la que el individuo está expuesto, éste decide tomar como verdadera la información que más se asemeja a su forma de entender la realidad o que se ajusta a su sistema de valores, permitiendo que esta se convierta en su nueva verdad. Este público, es el caldo de cultivo para la proliferación de nuevos gurús y charlatanes, al igual que la diseminación de tendencias populares, contrarias a la ciencia.

Podemos ver en redes sociales, cómo hacerse millonario sin esfuerzo, tener el cuerpo “perfecto” sin sacrificios, convertirse en experto sin

experiencia ni estudiar... estos y muchos otros ejemplos, pueden entenderse como, dentro de la sobre-exposición de información a la que el individuo está expuesto, éste en su necesidad de identificación con un grupo social, toma prestada cualquier filosofía individual con la que presenta afinidad y la convierte en su verdad (o causa), cargándola de emoción y pasión pues es casi una necesidad humana que la verdad individual sea “cierta”, es decir, para todos los seres humanos es importante tener la razón.

Tratando de ejemplificar, es como encontrarse en un nuevo restaurante de comida rápida, finalmente llegar a la caja para ordenar, pero encontrarse con un menú muy extenso, con algunas opciones sanas, otras no tanto, distintos tamaños, diferentes tipos de sabores y colores, y tener la presión de ordenar rápido pues hay una cola larguísima. Por lo general, el individuo se dejará presionar por los que están esperando y buscará decidir rápido, pasando por alto la información nutricional de cada plato y basando su decisión en lo que se vea rico y que responda a sus experiencias positivas frente a lo que para él es una comida rica.

Finalmente, la persona pide un plato que se parece a lo que conoce con anterioridad, pero realmente no sabe si la comida es orgánica o está cargada de químicos, sodio o azúcares; frente a esta situación luego de pagar, la persona siente la necesidad de justificarse y justificar su toma de decisión, donde elaborará argumentos reales y además lógicos para explicar el por qué compró ese plato y los defenderá frente a cualquier tipo de cuestionamientos.

De esta manera, con pocos o falsos argumentos, contando con plataformas eficientes de difusión de la información los autoproclamados expertos construyen audiencias de seguidores incondicionales que argumentarán a su favor incluso algunas veces contra la lógica y la evidencia. Ejemplo de esto son los seguidores de la idea de que la tierra es plana, contrario a toda argumentación tanto teórica (sustentada desde tiempos tan remotos como en la antigua Grecia Pitágoras y Parménides, luego Platón y Aristóteles), como empírica (como del viaje de Fernando de Magallanes), solo por mencionar algo de evidencia histórica, sin embargo los [Terraplanistas](#), desafiando toda lógica, existen.

Aun cuando no todo es negativo y pudieran citarse experiencias positivas de desarrollo en este análisis nos concentramos en ejemplos por mejorar. Es así como vemos también nuevas y tontas tendencias como bailes repetidos millones de veces, los cuales no afectan, pero tampoco aportan, al igual que retos sin sentido que algunos casos atentan contra la integridad física



**JUAN  
MANUEL**

**MENDOZA-PUCCINI**

 **jmmp2015**

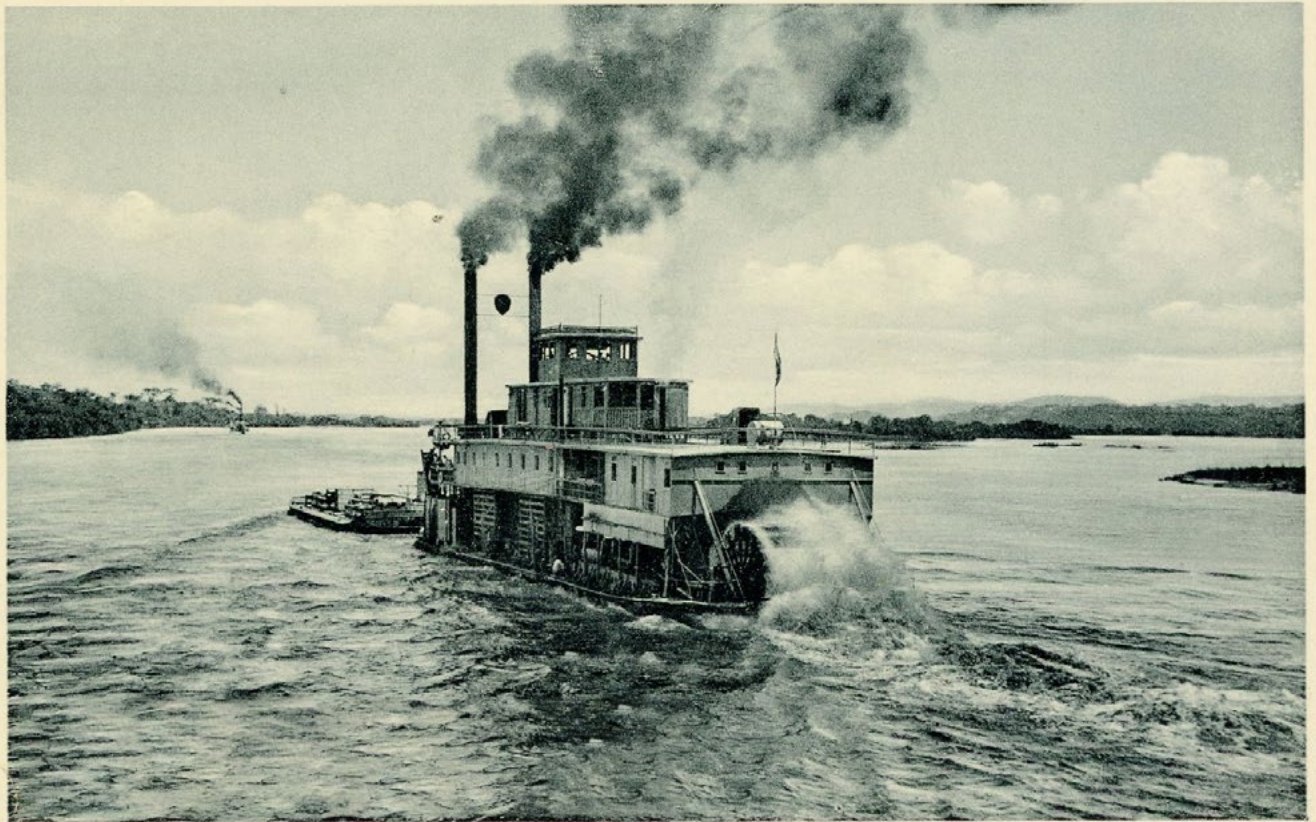
o psicológica de algunos individuos o grupos minoritarios.

Igualmente, algunos grupos minoritarios también han aprovechado la Paradoja del Conocimiento para ganar adeptos y masificar ideas en algunos casos extremos, con la intención establecerlas por encima de las existentes, buscando así una imposición cultural forzada; un ejemplo puede ser la imposición de baños públicos mixtos o como les llaman [“neutros”](#), situación que afecta la seguridad sexual y psicológica de algunas mujeres.

También vemos cómo la Paradoja ha afectado la política de la región (por mencionar algunos Venezuela, Bolivia, Argentina, ahora Colombia) donde se ha convencido al pueblo, desde el deseo de un cambio y la falsa idea de una futura igualdad, que una idea política y económica fallida es la solución, y digo fallida porque ha sido demostrado en varios ejemplos como URSS, Cuba o China, sin embargo, Latinoamérica ha dejado convencer a su pueblo que el cambio ideológico, mientras el sistema mantiene elites, ahora de activistas, en el poder haciendo lo mismo que las élites anteriores, pero bajo una máscara social que hace sufrir, en peores circunstancias a quienes los eligieron.

Así las cosas, quienes consciente o inconscientemente decidan cumplir la Paradoja del Conocimiento, están aportando su granito de arena a mantener una realidad basada en falsedades y conflictos para muchos y una oportunidad para pocos de capitalizar la ignorancia generalizada.

¿Todavía crees cuando te dicen “dicen que...”?  
¿Todavía votas porque el candidato habla bonito? ¿Todavía crees en el éxito sin esfuerzo?  
¿Aportas a la Paradoja del Conocimiento? ... Espero que no.



# AVENTUREROS ALEMANES EN FONSECA

En esos días de marzo al pasar por la hermosa y musicalmente rica población de San Agustín de Fonseca evoco la presencia de soldados alemanes en la independencia. Hace justamente 204 años un cuerpo compuesto por unos 1300 hombres de infantería y tropas de la marina desembarcó en Riohacha el 13 de marzo de 1820. De estos hombres unos 700 eran irlandeses y el resto soldados criollos y extranjeros de otros países. Un pequeño grupo de ingenieros alemanes tenía la misión de actuar como zapadores en la exploración de los caminos que debía seguir esta fuerza expedicionaria cuya misión era recuperar el control de los principales puertos y ciudades del Caribe colombiano.

Trascurridos pocos días del desembarco, unos 500 hombres comandados por el coronel Mariano Montilla partieron de aquella ciudad hacia Valledupar. Entre sus objetivos estaba el de dispersar a las guerrillas realistas que se encontra-

ban en los pueblos cercanos y hacer contacto con las tropas que venían del interior del país. La marcha se dio en medio de un terreno hostil lleno de serpientes y rodeado de espesos matorrales que facilitaban las frecuentes emboscadas de las guerrillas indígenas. Las tropas se quejaban de la falta de agua, lo que era en extremo desgastante para los soldados europeos no acostumbrados a este tipo de terreno. Al arribar a la población de Fonseca, el grupo de ingenieros alemanes que siempre marchaba a la vanguardia tomó un camino distinto al del grueso de las tropas y cayó en una emboscada. Ninguno de los germanos sobrevivió y sus cuerpos fueron horriblemente mutilados por las guerrillas realistas. Los soldados que se rezagaban siempre eran encontrados muertos del modo más cruel. “La guerra era a muerte”, escribe el oficial irlandés Francisco Burdett O’Connor, “y no se tomaba prisioneros ni de una ni de otra parte”.

Cabe preguntarse ¿Qué motivaba a estos jóvenes extranjeros a alistarse en cuerpo militares de países extraños? ¿Qué les impulsaba a correr este riesgo de perder sus vidas en un continente lejano? La aventura puede ser vista como una compulsión que surge de una necesidad social. Diversos autores han señalado que la conquista y otros sucesos de América hicieron posible el curioso fenómeno de la revitalización de unos ideales olvidados, pues aquella fue la época de la caballería andante de la plebe. A todo ello contribuyó el llamado capitalismo impreso a través de formas literarias para el nuevo mercado de masas, como lo afirma Benedict Anderson. Los materiales impresos alentaron la adhesión silenciosa a causas distantes que ganaban simpatizantes entre un público invisible.

El historiador Matthew Brown ha señalado que en ello intervenía una noción de la masculinidad alejada de la cobardía, en la que el soldado héroe no eludía el riesgo ni el peligro y buscaba obtener ganancias para su honor y para su patria. El paisaje americano, lleno de peligros como fieras, enfermedades e indios bravos, era enfatizado en las narraciones con el fin de destacar los propios logros al sobrevivir y regresar a casa más varoniles como un resultado de la aventura., Otros, como los jóvenes ingenieros alemanes muertos en aventuras Fonseca, jamás regresaron para disfrutar de esa gloria inalcanzada y contar sus aventuras.





# HOMENAJE JUSTO MERECIDO Y A LA MEDIDA

**“Mujer, la palabra más linda en todos sus sentidos, eres tú lo más lindo mujer”**

No encontré mejor manera de iniciar esta crónica que recordando y transcribieran el aparte pertinente de la canción titulada “Mujer” de la autoría de Eder Rojas que vino en el LP titulado “Un collar de Versos” de Los Betos que salió en el año 1996 esto a propósito de los actos de celebración del Día de La Mujer el 8 de marzo Reciente pasado.

Evidentemente, con todo gusto, con agrado y justificado entusiasmo acepte la invitación que me hizo mi amiga la comunicadora Mavis Gradillo para acompañarla en el acto especial en

el cual sería exaltada por su vida y su obra junto a otras connotadas mujeres del Departamento de La Guajira por la Asociación de Mujeres, así fue la acompañé y la verdad me sentí como Palle Medina en Monguí “Ancho legal y completo” porque aquel día quedo establecido una vez mas que nadie merece por bonito, hace rato doña Dorotea merecía un reconocimiento de esa o mayor magnitud por su verticalidad, transparencia y buenos servicios a sus conciudadanos, la verdad no me arrepiento de haber asistido, fue un acto a la altura de las circunstancias, con nutrida asistencia, sublime y muy bien organizado.



Lo que mas me gustó es que todas las mujeres objeto de distinción aquella tarde-noche majestuosa lo merecían, algo exótico en La Guajira porque muchas veces se hacen homenajes que los ciudadanos del común se preguntan ¿Qué cosa útil para la sociedad hizo ese personaje? Absolutamente nada, simplemente sucede como decía mi vieja, “Vale más caer en gracia que ser gracioso” Son los homenajes que llevan implícito un interés, una adulación, y muchas veces un mal ejemplo para las nuevas generaciones, esta vez la opinión fue unánime, cada una de las homenajeadas desde distintas perspectivas y actividades tienen los méritos suficientes para recibir esas horas de alabanzas porque a la gente no se le conoce ni se le hacen reconocimientos por su mayor capacidad de hacer dinero, ni por su capacidad de intriga y de hacer contumelias sino por su aporte para el mejoramiento de la existencia de sus semejantes.

En el ejercicio de la docencia, y como presentadora y conductora de programas de opinión Mavis ha sido todo el tiempo coherente y ha predicado con el ejemplo, de ella no podemos esperar, ni su audiencia ni sus amigos que nos diga lo que queremos escuchar, ella prefiere sonrojarse de una vez diciendo lo que corresponde sin pelos en la lengua para no andar pálida después dando explicaciones y reculando en privado, virtud muy escasa hoy en esta sociedad donde hay tanta inversión de valores, tantos hipócritas que predicán pero no aplican lo que ha propiciado pérdida de credibilidad no solo en los medios sino en todas las profesiones liberales de este mundo donde la primera víctima es el artículo 20 de la Constitución Política que ha tutelado como constitucional fundamental la garantía reconocida a toda persona para expresar y difundir libremente su pensamiento y opiniones, informar y recibir información veraz e imparcial.

Pensamos que acertó la “Asociación de mujeres de La Guajira” en la escogencia de quienes habrían de llevar en el sobaco a sus casas sus pergaminos, los presentes coincidimos en que allí no estaban todas porque no hay cama para tanta gente, presumimos que para el próximo año les corresponderá el turno a muchas héroes anónimas, que se han distinguido como buenos seres humanos y cada día aportan su grano de arena en la defensa de los derechos ajenos y ratifican con sus ejecutorias la prevalencia de la inteligencia de la mujer sobre la fuerza bruta de tantos hombres malos, quienes a falta de valores el diablo se los pone; esta palmariamente cumplido con lo que están haciendo en la Asociación que ya es primacía de la realidad el sueño de aquella primera Junta Directiva integrada por la doctora Cilia Peñalver como Presidenta, Nydia Restrepo de Acosta Vicepresidenta, Martha Suarez Revisora Fiscal, Ligia Olaya de Diaz Secretaria, Josefa Christofell Secretaria de Prensa, Fanny Ponce de Amaya Secretaria de Actas, y Libia Peñaranda Romero como Tesorera, fueron ellas las quiijotes que hicieron su presentación en sociedad en el Club Los Cardones el 31 de julio de 1987.

Me imagino que Mavis con motivos de esa exaltación en estos días anda hablando más que naufrago cuando lo encuentran, porque no hay duda la vi más contenta que corocito palmaritero en el mes de marzo, no se quien estaba más orgulloso, ella, su hija la Plenipotenciaria Lizeth o yo porque suele suceder que en estas cosas a veces toma mas a pecho la vaina el velón que el dueño de la olleta.

Fue igualmente sublime, emocionalmente brutal, justamente aplaudida la presencia del grupo de mujeres sobrevivientes del Cáncer, son unas guerreras que enfrentaron a la parca y subrayan con su existencia el triunfo del Derecho a la Vida sobre la oscuridad de la muerte, ellas han demostrado hoy saludables y con gozo que la ciencia hizo lo suyo, y porque tenían a Dios en su corazón el asumió el control y puso lo que faltaba para que con toda convicción esperen entonces un futuro colmado de bienaventuranzas y un periplo vital prolongado, bendecido y fecundo.

Cada distinción entregada y cada testimonio de sus buenas obras para agradar al altísimo visibilizó el caudal de inteligencia que tiene La Guajira pero que permanece oculta ante tantas cosas malas que hace la gente mala como decía Gandhi ante el silencio humillado de la gente buena como el caso de la epónima hija de El Molino Luz Marina Petit magna forjadora de juventudes, docente por más de sesenta años enseñando diferentes idiomas en su honrosa misión apostólica de formar para el futuro a los hijos ajenos, desde aquellos tiempos pretéritos cuando el estudio del Francés, El Inglés, y otras lenguas extranjeras no se consideraba útil ni importante, ella la tapa de la cajeta de aquella justísima celebración la



colocó Loana con su chorro de voz, nos estremecido a todos, cautivó, se entregó al público y nos deleitó con la interpretación de clásicos recurrentes de la música vallenata, evó

cando los mejores tiempos de sus letras y recordándonos a los más melódicos intérpretes de la más representativa música colombiana, como

siempre cálida, especial no cambia ni en invierno ni en verano, con su presentación nos dio a los caballeros un golpe de autoridad ratificando que definitivamente ellas son las que mandan y nosotros unos transeúntes en la tierra que obedecemos sus órdenes. Dios las bendiga a todas.



**LUÍS  
EDUARDO  
ACOSTA**

 [nene\\_acostam](#)



MINISTERIO DE CULTURA

# 57<sup>0</sup> Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

# IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'

Diseño: Valdelina Oviedo - Pht. Andrés Bello





## YORLEDYS PABÓN AGUILAR, VERSOS ENTRE LA ESPERANZA Y EL AMOR

Yorledys camina por las calles de Manaure y recorre los caminos polvorientos de La Guajira en busca de las pequeñas vetas de donde surge el fuego irreversible que origina sus versos cargados de fe y de esperanza para complementar las letras que han brotado de los pequeños surcos dejados por las cicatrices del sufrimiento a lo largo de su ciclo vital como mujer, madres y maestra.

Hoy es una de las escritoras afro con más reconocimiento en el país, con el plus de que pertenece a la etnia wayüu por la línea de los Aguilar. O sea, en sus versos reposan la impetuosa herencia africana y la inefable resistencia amerindia.

Desde temprana edad ha invertido su tiempo en escribir sus versos para que rimen con la vida como riman los colores del cardenal guajiro con los silbidos del viento en las dunas y los desiertos de la península.

Hace poco quisimos explorar su pensamiento acerca de temas de nuestros días y también de los detonantes que la han llevado a producir sus letras. Le hemos preguntado por un tema que hoy desvela a la humanidad y amenaza a la mayoría de las profesiones, la inteligencia artificial.

Nuestra pregunta fue: Yorledys, ¿Usted piensa que la inteligencia artificial, que puede hacer casi todo, hasta escribir un poema rimado, amenaza la profesión del escritor?

Ella sonríe, como si no le preocupara el peligro vecino y responde pausadamente:

“Es una pregunta muy interesante sé de personas que han utilizado la inteligencia artificial para crear textos, poesía, contar una experiencia vivida. Sólo se utiliza para producir textos, pero jamás podrá tener esas vivencias, esas emociones, esos sentimientos... nunca podrá reemplazar el sentir de un escritor”

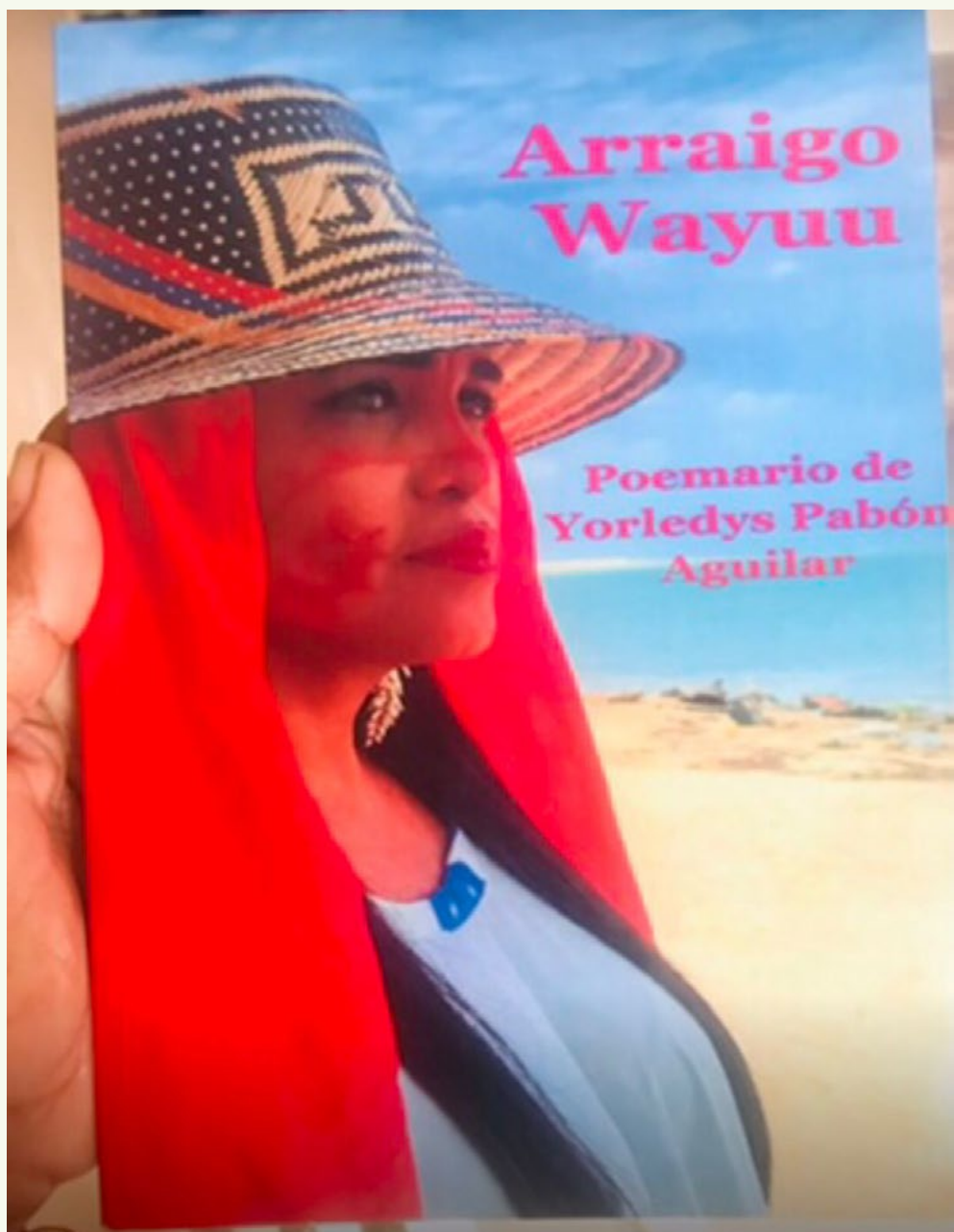
Ella sabe de tristezas silenciosas y de sílabas elocuentes. En algunas épocas la vida la ha golpeado con dureza, lo sabemos. Pero no está demás preguntarle cuál es el manantial en donde calma su sed de escribir, es decir, qué es lo que en realidad la estimula. He aquí su inspiradora respuesta:

“En mi primer poemario hubo muchos eventos que me impactaron como fue la separación, la pérdida de mi padre... fueron sentimientos que guardé dentro de mí y al escribir con esas emociones hice como una catarsis pude soltar todo lo que me estaba haciendo daño cambié el dolor por letras y transformé el dolor en poesía”

Desde Manaure, el pueblo en donde la poesía se posa en los pezones de las pequeñas montañas de sal frente al indescifra-

ble mar Caribe, ella aprovecha las franjas de la noche y las ventanas del día para verter letras expresivas sobre la superficie del papel. Sin embargo, cada línea, cada párrafo, cada página que escribe se convierten en un nuevo estímulo para superar el más grande desafío de un escritor de provincia. Ella misma nos responde cuál es ese desafío:

“Aunque en Colombia se realizan muchos eventos literarios el poder tener un libro en nuestras manos es lo mejor, pero es bastante difícil el apoyo, la impresión y publicación de un libro ese es uno de los desafíos más importantes a los que me he tenido que afrontar”



En medio de sus clases, sus bailes rítmicos de danzarina experta su sonrisa espontánea aprendida en sus tiempos de reina del Carnaval en el colegio, atiza el fogón y prende la antorcha para iluminar el camino de su estilo propio, original e inconfundible. Ella vive inspirada, pero lo está aún más en determinadas circunstancias:

“Particularmente me inspiro en sentimientos, en emociones, amor, desamor, soledad, ausencia, pérdidas... en mi segundo poemario me inspiro más que todo de mi cultura, mi cultura wayüu, hago un homenaje a esa mujer guerrera, a esa mujer luchadora, a esta etnia que pesar de las tecnologías y la modernización en la que estamos viviendo ha luchado por preservarse, por tener ese arraigo en su historia, preservarla y por tenerla siempre presente y que siempre siga adelante”

Ella no se detiene y su literatura tampoco. Mañana es otro día y de seguro nos sorprenderá de nuevo con otros versos orondos y bellas pala-



bras que se contonean entre la línea recta de los propósitos y las redondas curvaturas del amor.



**ALEJA  
ANDRO  
RUTTO**

  **alejorutto**



# REINALDO “EL CHUTO” DÍAZ

En uno de los 26 Corregimientos que tiene el Municipio de Valledupar, “Badillo”, ubicado al norte, en el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta y a orillas del río Badillo, nace este creativo, locuaz y fino compositor de la música Vallenata, sus padres llevan por nombres: Andrés Abelino Díaz Julio, oriundo de Repelón Atlántico, y Lucila Mercedes Araujo Bolaño, Badillera de cepa. Nos confiesa Chuto que por circunstancias de la vida su madre lo dio a luz en Aguas Blancas, Cesar, pues su padre trabajaba allá en una finca aldonera, pero a los tres meses se vinieron para Badillo y se considera Badillero 100%.

Sus años de infancia los disfrutó en Badillo, recuerda que montaba burros y se trepaba con

sus amigos a los árboles, también jugaban fútbol con bola de trapo, juegos como el cimarrón y el compai quemao, eran de su predilección. Aprendió con sus tíos, amigos y demás familiares cercanos las labores del sembrado del arroz, de yuca y otros cultivos de pancoger.

Los estudios de Primaria los realizó en su natal Badillo y el Bachillerato en el Colegio Julio Cesar Turbay de la ciudad de Valledupar, allí se conoció con varios compañeros que más tarde se convirtieron en compositores o artistas reconocidos, entre Ellos Omar Geles Suarez, Farid Ortiz, Rafael Rivadeneira entre otros.

Su esposa se llama: Yarima Rangel Hernández, del Alto de la Vuelta, tienen 3 hijos, Reinaldo Jr., quien es Economista y Acordeonero, Liseth Carolina, Abogada de profesión, y su último retoño es Matías David, con apenas 10 años.

AMIGOS DEL CHUTO: Entre muchos destaca a su compadre Leonardo Manjarrez, Rene Gutiérrez, Jose Vicente Guerra, Víctor Campo, quiere mucho a sus tíos maternos con los que se crio desde niño, los considera como sus hermanos del alma.

SU PRIMERA CANCIÓN: Se llama: “Mi Abuela”, precisamente se inspiró en ese ser que fue muy especial con Él, lo crio desde muy niño, es una hermosísima canción y permanece inédita, en una ocasión estuvo a punto de grabarla Beto Zabaleta, pero no se concretaron las cosas, con ella Chuto participó en el festival de La Leyenda Vallenata y clasificó entre las cinco mejores de ese año.

SU PRIMER ENCUENTRO CON EL CACIQUE DIOMEDES DÍAZ: En el trajinar de sus viajes entre Badillo y Valledupar, un amigo en común, Capindo Zabaleta hermano de Ildelciro, me presenta a Diomedes, en el año 1987, era su reencuentro con Juancho Rois, cuando grabaron el álbum: “Ganó El Folclor”, el acontecimiento se hizo realidad en una parranda que tenía el Cacique en su finca, Diomedes invitó a Chuto a cantar y con su guitarra al pecho inició a presentarle varias canciones, la primera que interpretó y que de una impactó al pri-

mer artista de la música Vallenata fue “Déjame Llorar”, quien más tarde se convirtió en un éxito rotundo, todavía se escucha.

Diomedes Días le grabó 5 canciones: Déjame Llorar, Eras Mi Vida, Cuando Falte Yo, Cuando No Estás Tú, y la última con Iván Zuleta se llama El Amor que Soñé. Nos confiesa Chuto que Diomedes hacía lo que los actuales artistas ya no hacen, mandaba a llamar a los compositores, compartía con Ellos, los escuchaba cantar sus canciones, ese calor humano ya no se da, y es clave para realizar una buena escogencia de los temas de un trabajo discográfico.





Jorge Oñate, junto a Álvaro López, le llevó a la pasta sonora una de sus inspiraciones que se llama “Volver De Nuevo”, Poncho Zuleta y Beto Villa, otra linda titulada: “Que Se Escuchen Mis Versos”, Iván Villazón en tres oportunidades le ha grabado, Farid Ortiz muchas veces, Los Diablitos le grabaron un batatazo: se llama “Mi Rival”, hace bastante tiempo cuando Omar Geles Y Miguel Morales lo conformaban aún se escucha. Le han sido grabadas alrededor de 120 canciones y lo mejor e interesante que nos dijo es que tiene más inéditas que grabadas en la actualidad.

Nuestro invitado ha participado en muchos festivales, ganó en el Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar La Guajira con la bella canción: “Las Dos, grabada por Iván Villazón, también triunfó en el festival de los Laureles de Distracción, en el del Fique de La Junta, el de la Patilla de La Peña en La Guajira y Curumaní, departamento del Cesar, también ganó en Arjona Bolívar en dos oportunidades.

Toca excelentemente la guitarra y canta muy bien, ameniza parrandas, fiestas privadas y públicas, tiene un conjunto organizado junto a su hijo Chutico, quien además de acordeonero compone y canta, permanecen con la agenda copada. Nunca olvida una parranda que le amenizó a mi tío Víctor Julio Hinojosa, en la gallera de Patillal Cesar, gente de toda la región asistieron e hicieron gala musical grandes compositores como Marciano Martínez y Beto Daza.

Les critica a los compositores modernos que porque no incluyen la temática del río Cesar, de la Sierra nevada, de los turpiales en sus canciones, pues ese entorno no ha cambiado, pero ahora prefieren cantarle a la gasolina, a la licuadora y a cosas superfluas sin sentido, lo más bonito es inspirarse y cantarle a la mujer y al amor, a Chuto le llaman el cantor de las mujeres y orgullosamente el cantautor del Río Badillo.



La verdadera inspiración del compositor es la melodía, letra, hace cualquiera, afirma, cuando iniciaba en las lides de la composición, utilizaba música de canciones del Maestro Rafael Escalona, pero logró superar esa etapa y convertirse en uno de los autores que imprime las melodías más hermosas a sus obras.

Crónica untada de fraternidad, melodías y letras bonitas, la de esta semana, en escena un compositor apasionado, enamorado, con sabor a pueblo, ese que afirma categóricamente que su mayor fuente de inspiración son las mujeres y el amor en todas las instancias, estos lo transportan y le proporcionan las musas de sus canciones, sin estos dos elementos talvez no compondría, pues todos los días existen más motivos para cantarle a los quereres, a las pasiones y a los desengaños afirma.

Un selecto compositor, nuestro invitado de hoy, sencillo, inteligente y de mucha categoría, sus composiciones nunca pasan de moda, se mantienen perennemente. Dios sea tu protector y soporte Chuto, y que tu inspiración nunca acabe, eres de los grandes del Folclor, mi admiración, respeto y afecto siempre para usted.



**“BUSCAR LA EXCELENCIA SIGNIFICA ELEGIR FORJAR TU PROPIA ESPADA, PARA CORTAR LAS LIMITACIONES DE TU VIDA”.**



**JOSÉ  
JAIME**

**DAZA**

 **josedazah**



## **EMILIANITO ZULETA QUISIERA MORIRSE SOÑANDO, SIN DARSE CUENTA QUE LA VIDA SE LE HA IDO**

Sentarse a escribir una crónica de tristeza es invitar a las lágrimas para que mojen el rostro sin parar, y más teniendo al protagonista al frente narrando su extenso historial musical en el folclor vallenato. Además, cómo quiere ser despedido después de que su noble corazón deje de latir.

A lo anterior aportó un documento autenticado y enviado a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, Sayco, donde escribió su paso de la vida a la muerte, haciendo que las letras huyeran con mayor rapidez, regresando cuando el llanto no se escuche y los honores merecidos sean el testimonio de sus proezas con el acordeón, unido a sus memorables cantos que son sus mayores tesoros.

Cuando el 21 de diciembre de 2019 Emiliano Alcidés Zuleta Díaz, quien durante una cantidad de años tuvo que luchar por los caminos del folclor con fuerza, determinación, constancia y compromiso, decidió retirarse de las actividades musicales, comenzó a meditar sobre su muerte porque como lo señaló el maestro Rafael Escalona, “Nadie nació para semilla”.

Poco a poco fue escribiendo, tachaba y volvía a sumarle frases hasta que pudo concretar su idea principal. Cuenta que no fue fácil, haciéndolo en la soledad de su casa y siendo guiado por el murmullo de sus palabras, así como componía sus canciones, pero esta vez no le añadió música.

Es un documento salido de lo más profundo de su alma, esa alma enamorada que en alguna ocasión dibujó una mañanita de invierno en Cartagena, cuando las olas movían los destinos del amor.

### Documento solemne

Al hilvanar todas las ideas Emiliano Zuleta comenzó diciendo. “Durante mi vida producto de ese don con el cual Dios me premió para ejecutar el acordeón, fui objeto de infinitas atenciones, condecoraciones, reconocimientos, aplausos y fuertes abrazos. A través de mis notas musicales dignifiqué y engrandecí a Colombia. A mi patria le entregué mi juventud, atravesé sus fronteras en procura de hacer sentir a mis semejantes muchos ratos de alegrías, y eso por siempre significó en mí una enorme satisfacción”.

Enseguida anotó sobre el descubrimiento de la esencia del folclor vallenato donde el ser humano comparte ratos de felicidad. “Mi acordeón lo ejecuté con esta finalidad, y pude corresponder

con mis notas a todas aquellas personas que durante infinitas noches y madrugadas, me rodearon para de manera conjunta, agradecer a Dios por habernos concedido momentos de alegrías, porque si se trata de un momento generador de tristeza, como es la muerte, esto ya es distinto”.

Después de hacer esa preparatoria inicial escribió. “En mi caso, no sé si por infinito dolor o incompreensión conmigo mismo, jamás me gustó asistir al sepelio de un artista de la música vallenata. De esa ausencia nunca me arrepentí, por la sencilla razón de no permitir que en mi ser jamás se fusionaran la alegría con el dolor”.

Al dar esa explicación fue al grano. “Así como yo nunca fui capaz de sonar mi acordeón en un sepelio, a mí tampoco me gustaría que lo hicieran en el mío. Por esta razón el día que se muera Emiliano Alcides Zuleta Díaz, desde ese mismo instante quiero que me lleven a un horno crematorio. Después que mis cenizas las echen al río Guatapurí desde el puente de Hurtado”.



Continuó diciendo. “Allá debe estar un sacerdote despidiéndome para que me eche la bendición y tenga en la mano la foto de la Virgen de Guadalupe, esa bella virgen. No quiero que me cambien mi voluntad porque, así como recorrí el mundo con mi acordeón, así quiero que después de muerto mis cenizas hagan lo mismo”.

Y como si fuera su despedida expresó sus palabras de agradecimiento. “Adiós le digo a Colombia. A toda mi familia, a mis paisanos y amigos. Muchas gracias por esas demostraciones de amor y comprensión. No puede un acordeón sonar manifestando alegría, si en verdad quien piensa hacerlo, siente mucho dolor por mi partida”.

Así sentó su punto de vista el hombre serio, honesto, fregado que nunca declinó ante la palabra dada y que Poncho Zuleta, su hermano, siempre llamaba a ponerle “Coimbre” a su acordeón. El mismo que pudo ver la luna radiante por la madrugada, quizás cuantas noches sin poder dormir y a veces con ganas de irse a acostar. Todo por vivir enamorado de su pobre acordeón.

Volviendo al cumplimento de su voluntad, aco-  
tó. “No quiero que me estén bamboleando de un lado a otro, porque yo no gusto de necios, ni después de muerto”. En esta frase hizo énfasis y hasta le provocó una sonrisa.



De inmediato señaló sobre su manera de ser. “Yo desde niño cuando cumplía años me encerraba dos días antes para que nadie me felicitara. Soy de un temperamento distinto a todo el mundo, pero así nací y así me muero”.

## No quiso visitar el río Guatapurí

Al invitarlo a visitar el río Guatapurí, exactamente en el sitio donde quiere que arrojen sus cenizas, de inmediato se negó, señalando que no quería mirar correr las aguas de ese río que ha sido fuente de inspiración de poetas y compositores vallenatos. “No hay palabras, sino lágrimas”, manifestó Emilianito, quien se llenó de nostalgia anhelando el tiempo que se fue, pero nunca se olvidó.

Al final, respondió el interrogante planteado de cómo quisiera despedirse de la vida. “Quisiera morirme soñando, sin darme cuenta que la vida se me ha ido”. Entonces las palabras se le ocultaron, las lágrimas aparecieron, el silencio reinó y el momento era indescriptible.

Gracias Emilianito Zuleta Díaz por regalar ese pedazo de su alma, esos momentos gloriosos del folclor y el verso donde expresa todo. “Y así viviré, con esa ilusión, así moriré junto a mi acordeón. Y es como una flor de un bello jardín y como los labios de una mujer que cuando estoy triste me hace reír” ...

Emilianito, no se vaya a morir todavía porque los sueños no envejecen y lo mejor es valorar la vida, esa vida donde el vallenato palpita lleno de los más lindos sentimientos. Todo a su tiempo, atendiendo los designios de Dios.





# DESCONFIANZA

Sin pretender hacer alarde de quien soy, tengo que decir que la deslealtad no es una de mis debilidades, sé lo que se siente ser traicionada, así que procuro mostrarme tal cual soy ante los demás, sobre todo ante quienes me ofrecen su amistad, que sepan lo que soy y no soy capaz de hacer y/o decir, así que, cuando alguien pone en tela de juicio mi lealtad es una ofensa muy grande, es algo que debo tratar, porque Dios nos manda a perdonar y, perdonar la desconfianza me cuesta muchísimo.

Observo cada día que a muchas personas les cuesta confiar en los demás, quizás por inse-

guridades propias, por cosas que se imaginan, o por cosas reales; pero trato de comprender al desconfiado, tantas heridas que causan los seres queridos, tantas defraudaciones, infidelidades, fallas, abandonos y decepciones puede llevarnos a desconfiar, sin embargo, debemos tener presente que esto afecta enormemente nuestras relaciones interpersonales, familiares, incluso laborales.

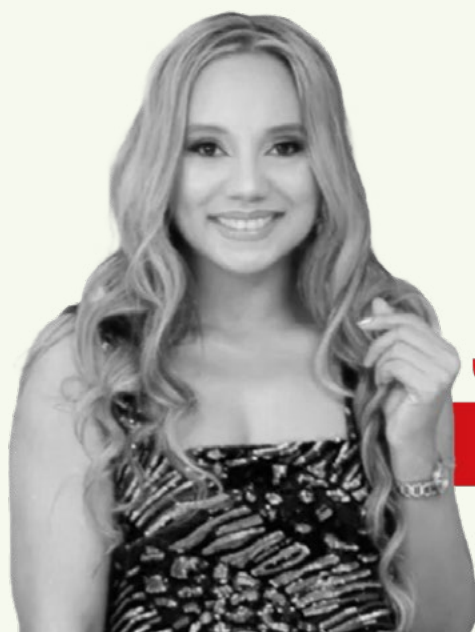
Confiar o no, es algo que decidimos más por quienes somos nosotros, que por quiénes son los demás, como cristiano debemos aprender a confiar. No podemos caminar tranquilos mientras desconfiamos de todo el mundo, confiar es respetar, es reconocer las virtudes del otro y corregir amablemente sus faltas. Cuando desconfiamos de la bondad, lealtad, transparencia, fidelidad e intenciones del prójimo, también estoy dudando de la bondad, lealtad y fidelidad de Dios. Dice en 1 Juan 4:20 ¿Cómo puede alguien amar a Dios, a quien no ve, y no amar a su hermano, a quien ve?

Aunque es posible ser traicionados, siempre es mejor confiar que herir con nuestra desconfianza el corazón de una persona que tiene buenas intenciones.

Que el Señor nos libre de la amargura que genera la desconfianza, que nuestro corazón sea comprensivo y entienda que hay bondad en los demás y que en sus defectos es posible que nos fallen, pero que en sus fallas podamos ver

la imperfección de nuestra propia vida que nos puede llevar también a faltarles a otros. Que en esos momentos en los que nos sintamos traicionados, podamos llevar nuestro dolor a los pies de Cristo sin juzgar. Que cada día podamos reconocer nuestras debilidades y reconocer que a veces somos nosotros quienes fallamos y que ese mismo reconocimiento nos lleve a tener un corazón humilde, abierto al perdón y a la reconciliación, un corazón lleno de amor que rechace sentimientos negativos como el odio, la amargura, el resentimiento o el rencor.

Que el Padre nos ayude a ver su rostro en los ojos del prójimo, que nos conceda la gracia de amar a las personas que nos agradan o nos producen desconfianza, sobre todo nos enseñe a mirar a los demás, no con nuestros ojos, sino desde la perspectiva del amor de Dios.



**JENNIFER  
CAICEDO**

**X jennipaoc**





# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundaciónopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)